

# Estados Contables

al 31 de diciembre de 2013



**Banco de Tierra del Fuego**



## CONTENIDO

<b>CONTEXTO MACROECONÓMICO</b>	<b>2</b>
<b>EL BANCO</b>	<b>7</b>
<b>EVOLUCIÓN DE LA ENTIDAD</b>	<b>8</b>
ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DE LOS RESULTADOS	8
ACTIVIDAD COMERCIAL	9
SISTEMAS	10
ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS	12
RECURSOS HUMANOS	12
SUCURSALES	15
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIA	16
POLÍTICA INTEGRAL DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS	17
Riesgo de Crédito	17
Riesgo de Tasa de Interés	18
Riesgo de Liquidez	18
Riesgo de Mercado	19
Riesgo Operacional	19
Auditoria Interna	20
PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO	20
<b>PERSPECTIVAS Y ESTRATEGIAS PARA 2014</b>	<b>22</b>



## CONTEXTO MACROECONÓMICO

### Marco General

La evolución de la actividad económica y financiera de la Argentina a lo largo del año 2013 se vio afectada, desde la perspectiva de los factores externos, por el comienzo de un cambio en las condiciones de desenvolvimiento de la economía y el comercio mundial y regional.

Al respecto, uno de los hechos destacables de los últimos meses del año fue que las tendencias a la desaceleración del ritmo de expansión se concentraron, principalmente, sobre las economías de los países emergentes. En efecto, en un contexto de reducido crecimiento global, la información disponible muestra que países como Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica crecieron a tasas significativamente más bajas que en 2011 y 2012.

Por detrás de ese cambio en la dinámica de crecimiento global emergen dos aspectos explicativos centrales. Por un lado, la baja tasa de crecimiento del comercio mundial y, por el otro lado, la reversión en los flujos de capital originado en la decisión de la Reserva Federal de los EEUU de reducir, de manera progresiva, los estímulos monetarios. Ello se reflejará en un incremento en las tasas de interés en los mercados financieros mundiales y en una disminución del apetito por los mercados emergentes. A su vez, empujará la paridad de la moneda norteamericana hacia un sendero de apreciación, lo cual también afectará negativamente el precio de las commodities en dólares.

Aunque la disminución del interés de los mercados financieros por invertir en las economías emergentes no afecta, de manera directa, a la Argentina, sí lo hace de manera indirecta a través de su impacto sobre la economía brasileña y china, y el proceso de apreciación de la divisa norteamericana.

Las circunstancias apuntadas, sumado a que la economía argentina enfrentó a lo largo del primer semestre de 2013 un deterioro progresivo en el nivel de sus reservas internacionales – a junio había perdido 9.343 millones de dólares-, condujo a que la conducción económica iniciara un proceso de progresiva depreciación de la moneda nacional.



# Banco de Tierra del Fuego

## Nacional

De acuerdo con la información oficial disponible<sup>1</sup>, durante el año 2013 se habría observado una fuerte recuperación en el nivel de actividad: desde el 1,9% en 2012, a un 5,7% en el año siguiente. Si se proyectan los registros del Estimador Mensual de Actividad Económica (EMAE) correspondientes a los meses de octubre y noviembre de 2013, el aumento del PBI para todo el año habría sido del 4,9%.

Ello implica que, durante el último trimestre de 2013, se habría producido una desaceleración en el ritmo de crecimiento interanual: desde el 5,5% registrado en el tercer trimestre, a un 2,5% en el último. De acuerdo con los datos oficiales, por el lado del gasto interno, el crecimiento del PBI fue impulsado a similares ritmos de expansión por el consumo privado (7,9%), el consumo público (7,8%) y la inversión bruta fija (7,9%). En cambio, el estímulo por el lado de la demanda externa fue virtualmente nulo: las exportaciones de bienes y servicios, medidos a precios constantes de 1993, se redujeron en 0,3%. A su vez, el mayor ritmo de crecimiento de la economía se tradujo en un aumento significativo de las importaciones valuadas a precios constantes de 1993 (10,7%).

Como resultado de estos desempeños, el saldo de la balanza comercial externa, medida en dólares corrientes, pasó de un superávit de 12.419 millones de dólares en 2012, a otro de 9.024 millones en 2013. A su vez, el resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos que, en los primeros nueve meses de 2012 había sido superavitaria en 697 millones de dólares, en igual lapso de 2013 registró un déficit de 2.870 millones de la misma moneda.

Por el lado de las cuentas públicas, neto de las transferencias realizadas por el Banco Central y la ANSES al Tesoro Nacional, el resultado primario del sector público nacional no financiero pasó de un déficit equivalente al 1,5% del PBI en 2012, a uno del 3,1% en 2013. Computando los pagos por intereses, que fueron equivalentes al 2,4% del PBI en 2012 y 1,6% en 2013, el resultado financiero pasó de un déficit de 3,9% del PBI en 2012 a uno de 4,7% en 2013.

---

<sup>1</sup> Al momento de redactar esta Memoria los datos correspondientes a la oferta y demanda global alcanzaban hasta el tercer trimestre de 2013. De ahí que los comentarios reflejan, centralmente, la comparación de los registros entre los nueve primeros meses de los años 2013 y 2012.



# Banco de Tierra del Fuego

Por otra parte, la evolución de la tasa de desempleo entre el tercer trimestre de 2012 y 2013, última información disponible, mostró una reducción de 0,8 puntos porcentuales: desde un 7,6% a un 6,8%. Dicha evolución se verificó en un contexto en el cual el promedio del número de puestos de trabajo registrados y declarados por el sector privado para los primeros nueve meses de 2013, comparado con igual período del año anterior, creció apenas un 0,8%. En cambio, los puestos de trabajo correspondientes al sector público aumentaron en un 2,8%.

A su vez, la remuneración total promedio de los nueve primeros meses de 2013, correspondiente a los trabajadores registrados y declarados por el sector privado, aumentó respecto de igual lapso de 2012, en un 26,8%. En un contexto donde el tipo de cambio nominal se modificó, durante el mismo período, en un 18,2%, los costos laborales medidos en moneda extranjera crecieron de manera significativa afectando los niveles de competitividad de la producción local. Al mismo tiempo, el poder adquisitivo de los trabajadores privados registrados aumentó un 1,6%, aún considerando las estimaciones privadas de precios.

En este contexto, durante 2013, los depósitos y préstamos correspondientes al sector privado no financiero, crecieron en un porcentaje significativamente superior (35,1% y 39,3% respectivamente) al del PBI oficial a precios corrientes (23,2%). Ello implica que durante el año se registró un nuevo avance en el proceso de incremento del nivel real de la actividad bancaria y financiera.

No obstante, según las estimaciones elaboradas por el sector privado, durante los últimos cuatro meses de 2013 se habría observado una desaceleración en el proceso de monetización de la economía. Al respecto, mientras en el acumulado del año los depósitos del sector privado crecieron un 1,63% en términos reales, en los últimos cuatro meses apenas un 0,01%. A su vez, el agregado monetario privado más líquido (M1 equivalente a los billetes y monedas en poder del público y los depósitos en cuenta corriente) habría caído un 4% en términos reales durante el año y un 1,2% en los últimos 4 meses.

Como resultado de estos comportamientos, las tasas pasivas de interés presentaron sendero ascendente. Así, la tasa BADLAR privada pasó del 18,3% anual a fines de setiembre, al 21,6% anual a fines de diciembre. En consonancia con dicho proceso, las



# Banco de Tierra del Fuego

tasas promedio por préstamos al sector privado del conjunto del sistema bancario pasaron del 26,37% en setiembre de 2013 al 28,05% en noviembre (ultimo dato consolidado disponible).

En este contexto, los indicadores del sistema bancario continuaron exhibiendo, en el promedio del año, una adecuada liquidez y, en valores nominales, una situación patrimonial consolidada y un importante nivel de rentabilidad.

## **Provincia de Tierra del Fuego**

La evolución de las actividades más representativas de la economía provincial mostró comportamientos mixtos pero que, en conjunto, exhiben un ritmo de crecimiento superior al de la economía nacional. Así, la producción de petróleo presentó una fuerte reducción, al tiempo que la de gas un leve crecimiento.

En el caso de la industria electrónica, la producción de televisores exhibió un incremento superior al 13%. En cambio, la de autorradios un marcada disminución, al tiempo que la fabricación de celulares un virtual estancamiento respecto de los registros de 2012. A su vez, la producción de equipos de aire acondicionado mostró, comparando los datos del segundo y tercer trimestre de 2013, respecto de iguales lapsos del año anterior, un avance significativo.

De ahí que, a pesar del importante aumento registrado de los puestos de trabajo en la industria electrónica, el incremento observado en el resto de las actividades fabriles fue aún más elevado. Más aún, el número de puestos de trabajo promedio registrados y declarados por el sector privado creció en los nueve primeros meses de 2013, respecto de igual período del año anterior, un 8,3%. A pesar de estos positivos desempeños, la tasa de desocupación abierta pasó de un 7,3% en el tercer trimestre de 2012, a un 8% en igual lapso de 2013.

Los indicadores de la industria turística exhibieron, por su parte, una marcada recuperación. En particular, cuando se comparan los registros del segundo y tercer trimestre de 2013 con iguales períodos del año anterior: tal el caso del número de habitaciones ocupadas en la Ciudad de Ushuaia que aumentaron, en los lapsos mencionados, un 40,2% y 9,3% respectivamente.



# Banco de Tierra del Fuego

---

En el caso de la industria de la construcción, se observó un moderado incremento en la superficie permisada para construcciones nuevas (3,2%). En cambio, en la destinada a ampliaciones, se registró una fuerte disminución. A pesar de ello, el conjunto de la actividad presentó un avance del orden del 2% respecto de los niveles de 2012.

Por su parte, los indicadores de consumo en la Provincia mostraron un positivo desempeño durante el año. Así, la energía facturada para uso residencial creció un 8,5%; por arriba del promedio general de 6,8% y el de los grandes consumos (indicador indirecto de la evolución de la actividad industrial y comercial) que lo hicieron al 6,6%.

El número de vehículos patentados también creció en el segundo y tercer trimestre de 2013, respecto de igual período del año anterior, un 10,7% y 8,9% respectivamente. Por último, las ventas de los supermercados, valuadas en pesos de valor constante, aumentaron durante el segundo y tercer trimestre de 2013, en relación con iguales lapsos de 2012, un 9,1% y 6,3% respectivamente.



# Banco de Tierra del Fuego

---

## EL BANCO

El accionar de la Entidad durante este ejercicio estuvo sustentado en los siguientes pilares:

- Acompañamiento de la economía provincial.
- Permanente actualización de tecnología.
- Mejora continua de los productos y servicios.
- Constante minimización de los costos de productos.
- Acercamiento y profundización de las relaciones comerciales con los diferentes segmentos empresarios partícipes de la vida económica provincial.
- Se mantuvo una activa gestión de RSE, aumentando la participación de la Entidad con las necesidades de la comunidad.
- Desarrollo de mejoras en los procesos de la Gestión integral de los riesgos.





## EVOLUCIÓN DE LA ENTIDAD

### ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL Y DE LOS RESULTADOS

La cartera de créditos de la entidad, en concordancia con las políticas comerciales y de gestión implementadas, y las acciones llevadas a cabo durante el ejercicio, permitieron que se logre una mejora del 50% en los ratios de cartera irregular sobre financiaciones, consiguiendo una mejor calidad de la cartera, mientras que el sistema financiero en su conjunto mostró una tendencia inversa para idéntica medición con un incremento del ratio del 27%. Continuar con las acciones nos permitirá mejorar y sostener una sana cartera crediticia.

Se ha mantenido la calidad de los activos a través de operaciones seguras y rentables obteniendo así, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013, los siguientes resultados:

- En el ejercicio 2013 se obtuvieron ganancias netas que alcanzaron los \$ 70.522 (miles), que significaron un rendimiento del 29% respecto del patrimonio al inicio.
- Atención de la demanda en la colocación de préstamos destinados a la producción, vivienda y el consumo, cumpliendo también los cupos dispuestos por el BCRA para las líneas de Inversión Productiva.
- Se continuó con la mejora en el manejo de las posiciones de efectivo mínimo en pesos y dólares, logrando reducir al mínimo los excedentes diarios a través de colocaciones financieras y de pases activos con el BCRA, generando una adecuada rentabilidad entre ambas operatorias.

En el marco de la Com. "A" 5203, se definieron las políticas referidas a la gestión integral de los riesgos, se avanza continuamente en el cumplimiento del marco normativo y en las mejoras de los sistemas de medición y monitoreo de los indicadores de cada uno de los riesgos.



## ACTIVIDAD COMERCIAL

### Actividad Comercial Banca de Empresa:

- El segmento logró en 2013 su mejor performance de los últimos 4 años, logrando posicionarse como referente y generando muy buenos índices de colocación de créditos.
- El 2013 fue un año marcado por la línea de Inversión Productiva, bajo el auspicio del BCRA, que se sumó a la gran variedad de beneficios de oferta crediticia para Pymes de nuestra entidad. Se cumplieron con creces las metas requeridas y se generó un importante mix de colocación con líneas propias, mejorando la rentabilidad. Producto de esta iniciativa, se extendió sensiblemente el plazo promedio de vencimiento de cartera.
- El proceso de venta cruzada, iniciado en 2012, ya es una acción constante y de buenos resultados, logrando generar en 2013 una importante cantidad de convenios de acreditación de haberes, vinculación de acreditación de comercios operando con tarjeta de crédito y la firma de numerosos convenios de recaudación.
- Las grandes empresas de la Provincia no dejan de ser blanco de la acción comercial profunda. Se gestiona la vinculación y calificación crediticia con determinación y constancia, logrando aceptables resultados en este aspecto.
- Las tasas de interés activas continúan adecuándose a la realidad socioeconómica de la Provincia y a la voluntad de asistencia puesta de manifiesto en las políticas crediticias de nuestro Banco. Los plazos y el costo financiero total dejan ver el compromiso para con el segmento.
- Ha sido un año que se caracterizó por la agilidad en la gestión y la llegada al cliente con necesidades concretas y proyectos de crecimiento genuino. Las pymes Provinciales han encontrado eco a sus necesidades financieras, fundamentalmente por el amplio menú de líneas y por la gestión comercial que acerca cada vez más al Banco a las empresas.
- Se logró generar una dinámica de trabajo y un piso de crecimiento que deben ser sostenidos aún en momentos de inestabilidad con la intención de no perder el lugar que se ha conseguido en base al esfuerzo y a la convicción de tener que ser el Banco de referencia en el segmento.



## **Resultados:**

El resultado del ejercicio 2013 fue de 70.522 millones de pesos, lo que permite observar el fortalecimiento y la tendencia positiva que fuera iniciada durante el ejercicio 2010, siendo sostenida en el 2011 y 2012, y marcando un crecimiento relativo del 55,31% (respecto al resultado del ejercicio 2010).

## **SISTEMAS**

Durante el 2013 todas las acciones de la Gerencia de Sistemas se orientaron hacia la implementación de acciones correctivas y normativas, incorporación de mejoras y modificación de procedimientos por procedimientos del negocio, entre las que se pueden destacar:

### Implementaciones por mejoras:

- Altas Masivas de Clientes / Cuentas.
- Cámara Centralizada.
- Solicitudes de Préstamos mediante formularios electrónicos.
- Sistema de Caja de Seguridad.
- Emisión de resúmenes por correo electrónico.
- Conversión automática de Cuentas Sueldos a Cuentas IPAUSS.
- Sistema de Atención de Clientes.
- Sistema de Atención de Terminales Autoservicio.
- Adecuación de aplicaciones para la reconversión de Anexos en Sucursales.



## Implementaciones por normativa:

- Sistema para la Gestión de Riesgo Operacional y Tecnológico.
- CEDINES
- SUAF

En lo que respecta a las mejoras en infraestructura tecnológica, se presentan los siguientes temas como más relevantes:

## Tecnología

- Se implementó Microsoft Exchange Server.
- Se migró la plataforma de virtualización a VMware ESXi y OVM.
- Se implementaron los Servidores de arquitectura Blade en CPD y CPA, lo que permitió cumplimentar buena parte de los requerimientos dispuestos en el BIA.
- Se implementaron las Terminales Autoservicio en Sucursales.

## Telecomunicaciones

- Se implementaron enlaces MPLS en todos los troncales de la red de datos.
- Se finalizó la implementación de VPN's contra Sucursales como enlaces adicionales a la contingencia existente.

En lo que respecta a infraestructura edilicia, se finalizó con la obra de reacondicionamiento eléctrico y de seguridad ambiental de los CPD y CPA.

Por último, se ha cumplimentado buena parte del Plan de Tecnología de Sistemas correspondiente al año 2013, y se ha alcanzado un 65% de regularización del total de debilidades detectadas por la Auditoría de Sistemas del BCRA durante Noviembre de 2012, estando planificado para el 2014 finalizar con el porcentaje restante.



## **ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS**

Durante el ejercicio 2013 el área de Organización y Métodos continuó con la adecuación del cuerpo normativo utilizando criterios orientados a la simplicidad administrativa, eficacia y celeridad de los procedimientos, como así también, el fortalecimiento del Control Interno.

Se realizaron capacitaciones al personal relacionadas con los nuevos procedimientos sobre préstamos y cuentas de depósito diseñados en el marco de las normas sobre Protección de Usuarios de Servicios Financieros.

Se comenzaron los trabajos de migración e implementación del nuevo sistema de consulta de normas internas (Intranet) que entrará en vigencia durante el primer trimestre del año 2014.

## **RECURSOS HUMANOS**

El banco trabajó en 2013, y continuará haciéndolo, en la continua implementación de políticas integrales de gestión de capital humano. Estamos abocados a homogeneizar todos los pilares que hacen a la gestión del capital humano. A continuación se exponen someramente los principales cursos de acción adoptados en 2013.

### ***Evaluaciones de Desempeño***

Durante este ejercicio se trabajó en la modificación de la herramienta de evaluaciones de desempeño, que se espera tener finalmente implementada para mediados de 2014. La nueva herramienta hace foco en la fijación de objetivos para cada agente y en la evaluación del grado de existencia de las competencias requeridas para ocupar una determinada posición, así como en el cumplimiento de las políticas y procedimientos de la entidad y el alineamiento del agente con la estrategia competitiva del Banco.



# Banco de Tierra del Fuego

---

Es una herramienta que exige mayor grado de planeamiento de la evaluación en cuanto a la fijación de objetivos para el período venidero y en el monitoreo parcial del cumplimiento de estos objetivos y que constituye un elemento valioso dentro de las políticas del BTF en cuanto a gestión del capital humano: será más exquisita en cuanto a la detección de necesidades de capacitación, desarrollo de plan de carrera y motivación del personal.

Como se dijo, la implementación de la nueva herramienta se efectuará en 2014, luego de un período de capacitación a toda la entidad sobre su correcta utilización, capacitación que consideramos clave para el éxito en la implementación.

### ***Planes de carrera y de sucesión***

El Banco continúa trabajando en su inventario de talentos y competencias para asegurar, al personal talentoso y comprometido, la posibilidad de un crecimiento en la organización, sea el mismo horizontal o vertical. En este punto se prevé, a la vez que delinear planes de carrera para estos perfiles, ubicarlos dentro de la línea de sucesión de las personas próximas a dejar vacantes posiciones de liderazgo. Este procedimiento –efectuado con anticipación– permite apuntalar a los candidatos en aquellos aspectos en que aún deban superarse, morigerando la brecha existente entre las competencias deseables para ocupar la posición de liderazgo y las existentes en el candidato en el momento.

### ***Plan de comunicación***

El BTF ha implementado en 2013 un plan de comunicación interna como elemento de cohesión y motivación al personal. Estamos trabajando en el compromiso de toda la



# Banco de Tierra del Fuego

---

estructura (línea y niveles jerárquicos) con el plan y su enraizamiento dentro de la cultura y los valores del Banco. Hay un *mailing* institucional informando ingresos, cambios de funciones, cumpleaños, reconocimientos, nacimientos, fallecimientos y novedades del personal.

Es nuestra intención continuar profundizando en esta política de apertura comunicacional: comunicar desde estrategia hasta valores, haciendo de la comunicación un puntal cultural de la institución.

## **Capacitación**

El Banco cumplió con el plan de capacitación anual previsto para cada uno de los sectores de la estructura. La detección de necesidades se realizó en forma conjunta con los Jefes y Responsables de Área y el Responsable de Capacitación y Desarrollo. Se capacitó al personal tanto en necesidades actuales (por necesidad de mejora en el desempeño), como preparándose para necesidades eventuales futuras (sea por futuros desafíos de la propia posición, como por la posibilidad de que el agente esté en la línea de sucesión de alguna posición que requiera capacitación extra).

En este sentido, se efectuaron programas de capacitación transversales que afectaron a toda la organización: Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento de Terrorismo, Gestión Integral de Riesgo Operacional, Seguridad Informática y Seguridad e Higiene en el Trabajo. De estas, dos de ellas (PLD y FT y Gestión Integral de Riesgo Operacional) se efectuaron en nuestra ya consolidada plataforma de *e-learning*, sobre la que seguiremos trabajando como método efectivo de conversión del aprendizaje individual en organizacional. Las demás capacitaciones fueron presenciales, brindadas por capacitadores internos o externos según el caso.



# Banco de Tierra del Fuego

---

Además de las capacitaciones transversales, se han efectuado programas de aprendizaje focalizados para diferentes sectores, apuntalando a integrantes claves de los equipos.

## **SUCURSALES**

Con la finalidad de seguir mejorando la calidad en la atención a nuestros clientes y el bienestar de los empleados de la Institución, se han llevado a cabo las siguientes tareas:

- Transformación en Sucursales los anteriores Anexos Kuanip, Tolhuin, Chacra II y El Calafate.
- Inauguración nueva Sucursal Chacra II - Río Grande.
- Inauguración nueva Sucursal Malvinas Argentinas en San Martín 1064 – Ushuaia.
- Comienzo de construcción de nueva Sucursal Kuanip – Ushuaia.
- Comienzo de construcción del segundo piso en Casa Central.
- Mejoramiento de los sistemas de Seguridad de las Dependencias del Banco.
- Incorporación de un nuevo cajero automático en Sucursal Tolhuin.
- Finalización de obra de instalación de sistema contra incendio en el Depósito del Archivo General en Ushuaia.
- Ampliación y puesta en funcionamiento del centro de procesamiento de datos principal, y finalización de obras para el funcionamiento del alternativo.
- Blindaje de bóvedas de cajas de seguridad en sucursales Río Grande y Ushuaia.
- Instalación y puesta en funcionamiento de terminales de autoservicio.
- Adaptación de algunos cajeros automáticos para su utilización por personas con capacidad visual disminuida.





# Banco de Tierra del Fuego

- Incorporación de nuevo sistema de control biométrico de acceso a los centros de procesamiento de datos.

## **RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA EMPRESARIA**

El 2013 fue un año de fuerte presencia del programa “BTF Junto a la Comunidad”, generando acciones propias y apoyando iniciativas de la sociedad para fomentar la cultura, el deporte, la educación y la salud.

El Banco reafirmó su compromiso con eventos afianzados en la Provincia, lo que une a la Institución financiera con otros organismos e instituciones provinciales tradicionales. Es así que nuevamente el BTF estuvo presente en el Festival Internacional de Música Clásica, La Marcha Blanca, La Exposición Rural, El Gran Premio de la Hermandad, Los Encuentros Deportivos Invernales para chicos discapacitados, y los “Seven’s” de Rugby y Hockey. También, como es habitual, el Banco participó de las celebraciones por los aniversarios de las dos principales ciudades de la Provincia.

En el ámbito deportivo, la institución canalizó la mayoría de sus apoyos a través de las Asociaciones y Federaciones de cada deporte, colaborando de esta forma con torneos provinciales, patagónicos y nacionales de distintas disciplinas y evitando la discrecionalidad de apoyar a sólo algunos clubes o deportistas.

Replicando la acción del año anterior, el Banco realizó un nuevo catálogo con los finalistas del certamen de intercolegiales fueguinos. Gracias a esta iniciativa, el trabajo realizado por los chicos de los colegios secundarios a lo largo del año quedó plasmado en una publicación que permite que esos trabajos perduren en el tiempo, como reconocimiento al esfuerzo de los adolescentes y como motivación para futuras ediciones.

Con un eje en el cuidado del medioambiente, la Entidad colaboró con iniciativas de la sociedad civil, lanzó una campaña masiva de concientización para generar cambios de hábitos y realizó un festival de cine medioambiental.

El 2013 fue también un año de un fuerte apoyo a la Salud Pública. En conjunto con la Asociación Cooperadora “De Corazón a Corazón”, se gestionó equipamiento para la Casa de Medio Camino para pacientes de Salud Mental, elementos para la sala de



Rehabilitación, equipos para el departamento de Ginecología y sábanas para las camas del hospital regional.

La feria de ciencia y tecnología del 2013, contó por primera vez con la presencia del Banco de Tierra del Fuego que realizó un aporte para que distintos grupos de chicos de la escuela primaria recibieran reconocimientos que los motiven a seguir participando en este certamen.

## **POLÍTICA INTEGRAL DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS**

La Entidad posee un comité de Gestión Integral de Riesgo, el cual entiende en el proceso de la gestión integral de los riesgos significativos que puedan afectar al Banco, en particular los riesgos de Crédito, Tasa, Mercado, Operacional y Liquidez.

El Comité se integra por dos miembros del Directorio, el Gerente General, el Gerente de Riesgo Operacional, el Gerente de Riesgo Crediticio y el Responsable del Departamento de Finanzas. Los integrantes permanecerán en el Comité mientras ocupen esos cargos.

A continuación se describen las políticas y procesos integrales para la identificación, evaluación, control y mitigación de los riesgos antes descriptos, aspectos estos mencionados en las políticas anuales aprobadas:

### Riesgo de Crédito

La Entidad continúa desarrollando un proceso viable, estable, eficiente y eficaz, a fin de identificar, medir, monitorear y mitigar este riesgo en todos los productos financieros y actividades que desarrolla en cada una de sus etapas.

Se han establecido un conjunto de indicadores de riesgo de crédito destinados al seguimiento de las financiaciones otorgadas a los clientes. Estos indicadores serán revisados periódicamente en su número y composición. El establecimiento de límites de riesgo se concibe como un proceso dinámico que identifica el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad mediante su análisis.



# Banco de Tierra del Fuego

Es función del Comité de Gestión Integral de Riesgos de Banco Tierra del Fuego evaluar los instrumentos y las pruebas de estrés adecuadas en concordancia con la dimensión y perfil de riesgo asumido.

## Riesgo de Tasa de Interés

La estrategia de la Entidad es potenciar el control y análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos netos devengados o previstos, procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado.

Para medir la exposición que tiene el balance de la entidad ante cambios en la tasa de interés se utiliza el Descalce o GAP de Tasa de Interés, teniendo en cuenta dos elementos. Por un lado se encuentra el GAP de tasa de interés variable (antes del fondeo), que es la resta algebraica entre los saldos de las cuentas de los activos menos los pasivos que son afectados por los movimientos de la tasa de interés; y en la otra posición se tienen en cuenta los vencimientos tanto de los activos como de los pasivos.

Una vez calculados esos dos descalces se calcula el GAP de tasa de interés para poder analizar cuánto monto se encuentra afectado ante un movimiento en la tasa. Para calcular cuál sería el movimiento extremo en la tasa de interés se utiliza como referencia la tasa más representativa del mercado argentino, la BADLAR, y para el cálculo de su volatilidad se utiliza el modelo *EWMA* con los parámetros utilizados en *RiskMetrics*®.

## Riesgo de Liquidez

El Banco busca mantener un nivel adecuado de activos líquidos que le permita atender sin dificultades los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda de crédito. El manejo de este riesgo es seguido en forma preventiva por el Comité de Liquidez que monitorea en forma permanente tanto la situación del mercado financiero como la evolución de los principales indicadores de liquidez del Banco.



La Entidad posee un marco para gestionar el riesgo de liquidez acorde al tipo de negocios, complejidad y perfil de riesgo.

La gestión se basa en el análisis de la liquidez a corto plazo, administración de acceso a los mercados (fondeo o liquidación de activos), ratios de liquidez y pruebas de estrés.

### Riesgo de mercado

Para medir y controlar el riesgo derivado de la variación de los precios de los instrumentos financieros que componen la cartera de compraventa o intermediación, se utiliza el modelo conocido como “Valor a Riesgo” (“VaR”), que determina, en forma diaria, para el Banco, la pérdida potencial que podrían generar las posiciones en títulos valores y en monedas bajo determinados parámetros, estableciendo criterios y límites prudenciales en términos de los activos que forman parte de esta cartera.

Asimismo el Banco adoptó para el cálculo del capital económico el método de *Expected Shortfall (ES)* que consiste en precisar cuál es la pérdida probable ante una situación de stress, definiendo a la misma como una situación por la cual las pérdidas ocasionadas superan al calculado por el Valor a Riesgo, lo que se conoce como pérdidas extraordinarias o pérdidas en la cola de la distribución.

### Riesgo Operacional

Se implementó un sistema informático específico para la gestión de riesgos, tanto operacionales como tecnológicos. Se cargaron los datos que antes se administraban con planillas electrónicas de cálculo. Este software permite lograr una mayor integración los riesgos operacionales y de tecnología, como así también un seguimiento más ágil de los riesgos y de los planes de acción implementados.

Otro hito importante fue la implementación de la política de incentivos relacionadas con reportes de eventos de riesgo e implementación de indicadores.

Se implementaron 12 nuevos indicadores de riesgos claves (KRI) con el objeto de tener variables razonables para la estimación de la probabilidad y el impacto de los riesgos que se monitorean con éstos. Para los indicadores se establecen umbrales que



# Banco de Tierra del Fuego

permiten aplicar planes de acción en forma previa a la materialización de un riesgo que genere un impacto negativo en la organización.

Se realizaron actualizaciones de las evaluaciones de riesgos que el Banco consideró críticos.

Desde la división de Riesgo Tecnológico, con ayuda del software para la gestión de riesgos, se evaluaron una mayor cantidad de activos informáticos y se incorporaron al inventario más activos de información para su clasificación.

## Auditoría Interna

La responsabilidad de la Auditoría Interna es la evaluación y monitoreo del control interno de la Entidad a través de relevamientos, compulsas con información de terceros o pruebas muestrales sobre las transacciones relevantes realizadas.

El memorando de planeamiento de Auditoría Interna aprobado por el Comité de Auditoría permite:

- a) Compatibilizar los requerimientos exigidos por la normativa vigente y las necesidades organizacionales;
- b) Fortalecer el control interno;
- c) Compatibilizar la cultura de transmitir a la organización sobre controles, debiendo ser este un aspecto estratégico de la dirección para la toma de decisiones;

Efectuar el seguimiento sobre las deficiencias detectadas con el fin de constatar la regularización de las mismas.

## **PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO**

En el 2013, la Entidad, en el marco de los esfuerzos constantes que se efectúan para un mejor cumplimiento de las Políticas y Objetivos fijados por la Dirección en la materia, ha actualizado su Manual de Políticas y Procedimientos para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, acompañando a la normativa dictada por las Autoridades Competentes.-



# Banco de Tierra del Fuego

---

En el transcurso del año, el Banco Provincia de Tierra del Fuego adaptó su normativa a las exigencias legales lo que implicó la actualización permanente de los Sistemas de la Institución, para cumplimentar no sólo las nuevas parametrías fijadas para los regímenes informativos que se generan a los Órganos de Contralor (BCRA, UIF), sino aquellos desarrollos que se consideraron necesarios para profundizar y sistematizar el conocimiento de la clientela.-

El Banco Provincia de Tierra del Fuego, ahondando los esfuerzos para el cumplimiento de principio “Conozca Su Cliente” ha comenzado el desarrollo de una nueva Matriz de Riesgo superadora de la existente la que facilitará una mayor agilidad e interacción con las áreas comerciales en el tratamiento de las alertas de los clientes.

Asimismo, como parte del Plan Anual de Cumplimiento, los integrantes del Departamento de PLDyFT, realizaron visitas a Sucursales a fin de evaluar el grado de cumplimiento de la normativa pero, esencialmente, a fin de difundir y concienciar a todos los integrantes de la Entidad, sobre la importancia de involucrarse en la temática.

Por último, se fijaron, durante el año 2013, las principales pautas y objetivos, que durante el año 2014 serán fuente de acción específica para continuar con el desarrollo de las mejores prácticas para la Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo, reafirmando el compromiso de todos los integrantes del Banco Tierra del Fuego en el tema.



# Banco de Tierra del Fuego

## **PERSPECTIVAS Y ESTRATEGIAS PARA EL 2014**

El Banco de Tierra del Fuego tiene como objetivo primordial continuar con la satisfacción de las necesidades de crédito y servicios financieros de personas y empresas de la Pcia. de Tierra del Fuego y otras áreas de influencia.

Para ello, considera imprescindible afianzar sus vínculos con la clientela, profundizando y consolidando el nuevo modelo de atención al público y fomentar los nuevos canales implementados.

El plan permitirá consolidar las acciones llevadas a cabo en lo referente a instalaciones acordes para brindar mayor comodidad, seguridad y calidad de atención al público, proyectando la compra de un terreno y posterior edificación de nuestra Sucursal El Calafate y construcción de una agencia operativa en la ciudad de Ushuaia.

Con el compromiso puesto en el desarrollo de los recursos humanos, continuar la rotación entre casas operativas constituirá un factor de profesionalización, potenciado, además, con capacitaciones que permitan que el personal alcance los niveles de formación necesarios para estar a la altura de las necesidades de un Banco con mayor cantidad de sucursales y mayor volumen de operaciones.

El plan de negocios y las proyecciones a futuro requieren un equilibrio sostenido entre los costos y los niveles de eficiencia en cuanto a precios, priorizando el rol habitual de un Banco Público que requiere conservar su lugar como Banco de Fomento de la economía fueguina.

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS

Presidente

**Ejercicio N° 33 iniciado el 1° de enero de 2013**

Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 presentados en forma comparativa.

Expresado en pesos

DENOMINACIÓN: **Banco Provincia de Tierra del Fuego**

DOMICILIO LEGAL: Maipú 897 – Ushuaia – Tierra del Fuego

FORMA LEGAL: Entidad Autárquica

DURACIÓN: Sin plazo establecido

NÚMERO DE ENTIDAD EN B.C.R.A.: 00268

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL ASIGNADO: Información en Anexo K

ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL ENTE: Entidad financiera

CARTA ORGÁNICA: Ley Territorial 234/84 y sus modificatorias 252/85 - 475/91 - 107/93 - 249/95 - 434/99 - 863/12.



**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

<b>ACTIVO</b>	31/12/2013	31/12/2012
<b>A. DISPONIBILIDADES</b>	<b>300.071</b>	<b>271.216</b>
Efectivo	55.835	59.498
Entidades financieras y corresponsales	244.236	211.718
B.C.R.A	240.132	185.059
Otras del país	1.088	23.872
Del exterior	3.016	2.787
Otras	-	-
<b>B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo A)</b>	<b>216.723</b>	<b>289.399</b>
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	11.138	1.648
Tenencias registradas a costo mas rendimiento	-	24
Títulos públicos por operaciones de pase con el BCRA	-	-
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	205.585	287.727
Inversiones en títulos privados con cotización (Previsiones) (Anexo J)	-	-
<b>C. PRÉSTAMOS</b>	<b>985.779</b>	<b>617.195</b>
Al sector público no financiero (Anexos B, C y D)	12.447	10.855
Al sector financiero (Anexos B, C y D)	30.051	1
Interfinancieros - (call otorgados)	30.000	-
Otras financiaciones a entidades financieras locales	-	1
Intereses, ajustes y dif. de cotización devengados a cobrar	51	-
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior (Anexos B, C y D)	959.250	620.683
Adelantos	6.565	6.263
Documentos	64.839	38.853
Hipotecarios	225.119	141.361
Prendarios	48.553	40.043
Personales	456.032	280.982
Tarjetas de crédito	131.498	95.433
Otros	17.432	12.160
Intereses, ajustes y dif. de cotización devengados a cobrar (Cobros no aplicados)	(65)	(200)
(Intereses documentados)	(1.359)	(738)
(Previsiones) (Anexo J)	(15.969)	(14.344)
<b>D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>44.143</b>	<b>129.495</b>
Banco Central de la República Argentina	40.912	34.856
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	-	85.202
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	-	-
Primas por opciones tomadas	-	-
Obligaciones negociables sin cotización (Anexos B, C y D)	2.433	7.056
Otros no compren. en normas de Clasificación de deudores	201	885
Otros compren. en normas de Clasificación de deudores (Anexos B, C y D)	973	1.611
Int. y aj. deveng. a cobrar no comp.en normas de clasif. deudores	-	-
Int. y aj. deveng. a cobrar compren.en normas de clasif. deudores (Otros cobros no aplicados)	-	-
(Previsiones) (Anexo J)	(376)	(115)
<b>E. CRÉDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>1.248</b>	<b>884</b>
Créditos por arrendamientos financieros (Anexos B, C y D)	1.646	1.749
Intereses y ajustes devengados a cobrar (Anexos B, C y D) (Previsiones) (Anexo J)	18	19
(Previsiones) (Anexo J)	(416)	(884)
<b>F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES</b>	<b>99</b>	<b>115</b>
En entidades financieras	-	-
Otras (Nota 12.1 y Anexo E)	100	116
(Previsiones) (Anexo J)	(1)	(1)
<b>G. CRÉDITOS DIVERSOS</b>	<b>45.944</b>	<b>34.395</b>
Deudores por venta de bienes	-	-
Accionistas	-	-
Otros (Nota 12.2)	48.045	36.492
Int. y aj. devengados a cobrar por deudores por venta de bienes	-	-
Otros Intereses y ajustes devengados a cobrar (Previsiones) (Anexo J)	85	89
(Previsiones) (Anexo J)	(2.186)	(2.186)
<b>H. BIENES DE USO (Anexo F)</b>	<b>30.949</b>	<b>25.778</b>
<b>I. BIENES DIVERSOS (Anexo F)</b>	<b>9.311</b>	<b>7.831</b>
<b>J. BIENES INTANGIBLES (Anexo G)</b>	<b>3.858</b>	<b>5.484</b>
Llave de negocios	-	-
Gastos de organización y desarrollo	3.858	5.484
<b>K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN</b>	<b>323</b>	<b>119</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1.638.448</b>	<b>1.381.911</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

(Socia)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 - Folio 26

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**  
**al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

<b>PASIVO</b>	31/12/2013	31/12/2012
<b>L. DEPÓSITOS (Anexo H e I)</b>	<b>1.274.408</b>	<b>998.365</b>
Sector público no financiero	436.029	348.204
Sector financiero	1.697	1.382
Sector privado no financiero y residentes en el exterior	836.682	648.779
Cuentas corrientes	229.981	182.129
Caja de ahorros	480.126	354.610
Plazo fijo	106.205	91.277
Cuentas de inversiones	-	-
Otros	19.456	19.846
Intereses, ajustes y diferencia de cotiz. devengados a pagar	914	917
<b>M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>15.171</b>	<b>104.937</b>
Banco Central de la República Argentina	70	93
Redescuentos para atender situaciones de iliquidez	-	-
Otros (Anexo I)	70	93
Bancos y organismos internacionales	-	-
Obligaciones negociables no subordinadas	-	-
Montos a pagar por compras a término	-	-
Especies a entregar por ventas a término	-	85.202
Primas por opciones lanzadas	-	-
Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	-	-
Interfinancieros (call recibidos)	-	-
Otras financiaciones de entidades financieras locales	-	-
Intereses devengados a pagar	-	-
Otras (Anexo I y Nota 12.3)	15.101	19.642
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a pagar	-	-
<b>N. OBLIGACIONES DIVERSAS</b>	<b>21.382</b>	<b>17.586</b>
Dividendos a pagar	-	-
Honorarios	-	-
Otras (Nota 12.4)	21.382	17.586
Ajustes e intereses devengados a pagar	-	-
<b>O. PREVISIONES (Anexo J)</b>	<b>3.674</b>	<b>3.461</b>
<b>P. OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones de terceros en entidades ó empresas consolidadas	-	-
Otros pasivos	-	-
<b>Q. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN</b>	<b>11.941</b>	<b>16.212</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>1.326.576</b>	<b>1.140.561</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>311.872</b>	<b>241.350</b>
CAPITAL SOCIAL (Anexo K)	53.066	61
APORTES NO CAPITALIZADOS	-	53.005
AJUSTES AL PATRIMONIO	103.648	103.648
RESERVAS DE UTILIDADES	78.401	44.030
RESULTADOS NO ASIGNADOS	76.757	40.606
DIFERENCIA DE VALUAC.NO REALIZADA	-	-
<b>TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.638.448</b>	<b>1.381.911</b>

Las notas 1 a 20, los Anexos A a L y N son parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

(Socia)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S  
Tomo 3 - Folio 26

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**ESTADO DE RESULTADOS**  
correspondiente a los ejercicios finalizados  
el 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012  
(cifras expresadas en miles de pesos)

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	31/12/2013	31/12/2012
<b>A. INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>218.024</b>	<b>163.470</b>
Intereses por disponibilidades	-	-
Intereses por préstamos al sector financiero	590	15
Intereses por adelantos	3.607	3.766
Intereses por documentos	7.988	4.553
Intereses por préstamos hipotecarios	32.220	20.383
Intereses por préstamos prendarios	9.761	8.125
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	24.261	18.626
Intereses por otros préstamos	97.833	58.606
Intereses por otros créditos por interm.financ.	-	-
Intereses por arrendamientos financieros	224	237
Resultado neto de títulos públicos y privados	29.165	39.112
Resultado neto por opciones	-	-
Resultados por pmos. garantizados decreto 1387/01	1.087	930
Ajustes por Cláusula C.E.R.	1.873	117
Ajustes por Cláusula C.V.S.	-	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	7.892	3.869
Otros	1.523	5.131
<b>B. EGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>18.100</b>	<b>18.484</b>
Intereses por depósitos en ctas.ctes.	-	-
Intereses por depósitos en caja de ahorros	1.738	1.432
Intereses por depósitos en plazo fijo	13.921	14.866
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	6	-
Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	-	-
Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	-	-
Intereses por obligaciones subordinadas	-	-
Otros intereses	121	153
Resultado neto de títulos públicos y privados	-	-
Resultado neto por opciones	-	-
Ajustes por cláusula C.E.R.	-	-
Aportes al fondo de garantías de los depósitos (Nota 6)	1.833	1.665
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	-	-
Otros	481	368
<b>MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>199.924</b>	<b>144.986</b>
<b>C. CARGO POR INCOBRABILIDAD (Anexo J)</b>	<b>8.808</b>	<b>7.464</b>
<b>D. INGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>71.639</b>	<b>56.164</b>
Vinculados con operaciones activas	11.631	8.940
Vinculados con operaciones pasivas	44.027	33.599
Otras comisiones	513	373
Otros (Nota 12.5)	15.468	13.252
<b>E. EGRESOS POR SERVICIOS</b>	<b>14.503</b>	<b>11.567</b>
Comisiones	14.503	11.567
Otros	-	-
<b>F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Resultado monetario por intermediación financiera	-	-
<b>G. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	<b>189.507</b>	<b>148.576</b>
Gastos en personal	133.159	102.659
Honorarios a directores y síndicos	-	7
Otros honorarios	4.673	4.802
Propaganda y publicidad	3.099	2.553
Impuestos	4.353	3.284
Depreciación de bienes de uso (Anexo F)	2.232	1.808
Amortización de gastos de organización (Anexo G)	2.259	2.163
Otros gastos operativos	18.683	13.255
Otros	21.049	18.045
<b>H. RESULTADO MONETARIO POR EGRESOS OPERATIVOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Resultado monetario por egresos operativos	-	-
<b>RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA</b>	<b>58.745</b>	<b>33.543</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**correspondiente a los ejercicios finalizados**  
**el 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>	<b>31/12/2013</b>	<b>31/12/2012</b>
<b>I. UTILIDADES DIVERSAS</b>	<b>15.985</b>	<b>13.403</b>
Resultado por participaciones permanentes	-	-
Intereses punitorios	490	305
Créditos recuperados y provisiones desafectadas	9.342	8.980
Otros (Nota 12.6)	6.153	4.118
Ajustes por cláusula C.E.R.	-	-
<b>J. PÉRDIDAS DIVERSAS</b>	<b>4.098</b>	<b>6.264</b>
Result.por participaciones permanentes	17	-
Intereses punitorios y cargos a favor del BCRA	229	11
Cargo por incobr.de créditos diversos y otras prev. (Anexo J)	429	992
Amortiz.de diferencias por resoluciones judiciales	-	-
Depreciación y pérdidas por bienes diversos (Anexo F)	12	13
Amortización de llave de negocio	-	-
Otros (Nota 12.7)	3.411	5.248
<b>K. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Resultado monetario por otras operaciones	-	-
<b>RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS- Ganancia</b>	<b>70.632</b>	<b>40.682</b>
<b>L. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 2.4.17.2)</b>	<b>110</b>	<b>76</b>
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA</b>	<b>70.522</b>	<b>40.606</b>

Las notas 1 a 20, los Anexos A a L y N son parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S  
Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**CUENTAS DE ORDEN**  
**al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012**  
(cifras expresadas en miles de pesos)

<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	31/12/2013	31/12/2012
<b>DEUDORAS</b>	<b>522.721</b>	<b>389.413</b>
<b>CONTINGENTES</b>	<b>388.258</b>	<b>276.454</b>
Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	-	-
Garantías recibidas	309.921	210.204
Otras comprend en las normas de clasif. de deudores	-	-
Otras no comprend en las normas de clasif. de deudores	-	-
Cuentas contingentes deudoras por contra	78.337	66.250
<b>DE CONTROL</b>	<b>134.463</b>	<b>112.959</b>
Créditos clasificados irrecuperables	29.660	29.203
Otras (Nota 12.8)	100.486	83.756
Cuentas de control deudoras por contra	4.317	-
<b>DE DERIVADOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Valor "nocional" de opciones de compra tomadas	-	-
Valor "nocional" de opciones de venta tomadas	-	-
Otras	-	-
Cuentas de derivados deudoras por contra	-	-
<b>DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Fondos en fideicomisos	-	-
<b>ACREEDORAS</b>	<b>522.721</b>	<b>389.413</b>
<b>CONTINGENTES</b>	<b>388.258</b>	<b>276.454</b>
Créd. acordados (saldos no utilizados)-compr. en las NCD (Anexos B, C y D)	62.268	49.852
Garantías otorgadas al B.C.R.A.	-	-
Otras garantías otorg. comprend. normas de clasif. deudores (Anexos B, C y D)	3.345	2.617
Otras garantías otorg. no comprend. normas de clasif. deudores	12.724	13.781
Otras comprendidas normas de clasif. deudores (Anexos B, C y D)	-	-
Otras no comprendidas normas de clasif. deudores	-	-
Cuentas contingentes acreedoras por contra	309.921	210.204
<b>DE CONTROL</b>	<b>134.463</b>	<b>112.959</b>
Valores por acreditar	4.317	-
Otras	-	-
Cuentas de control acreedoras por contra	130.146	112.959
<b>DE DERIVADOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Valor "nocional" de opciones de compra lanzadas	-	-
Valor "nocional" de opciones de venta lanzadas	-	-
Otras	-	-
Cuentas de derivados acreedoras por contra	-	-
<b>DE ACTIVIDAD FIDUCIARIA</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Cuentas de actividad fiduciaria acreedora por contra	-	-

Las notas 1 a 20, los Anexos A a L y N son parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.

Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO**  
correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Movimientos	Capital Social	Aportes no Capitalizados		Ajustes al Patrimonio	Reserva de utilidad		Diferencia de valuación no realizada	Resultados no asignados	Total del ejercicio al 31/12/2013	Total del ejercicio al 31/12/2012
		Primas de emisión de acciones	Ap.irrevocables para futuros aum. de capital		Legal	Otras				
1. Saldos al comienzo del ejercicio	61	-	53.005	103.648	17.873	26.157	-	40.606	<b>241.350</b>	<b>204.620</b>
2. Ajuste de ejercicios anteriores - Ganancia / (Pérdida)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Subtotal	61	-	53.005	103.648	17.873	26.157	-	40.606	<b>241.350</b>	<b>204.620</b>
8. Capitalización de aportes irrevocables (1)	53.005	-	(53.005)	-	-	-	-	-	-	-
13.Otros movimientos (2)	-	-	-	-	8.121	26.250	-	(34.371)	-	<b>(3.876)</b>
14.Resultado neto del ejercicio - Ganancia	-	-	-	-	-	-	-	70.522	<b>70.522</b>	<b>40.606</b>
15.Saldos al cierre del ejercicio antes de la absorción	53.066	-	-	103.648	25.994	52.407	-	76.757	<b>311.872</b>	<b>241.350</b>
17.Saldos al cierre del ejercicio después de la absorción	53.066	-	-	103.648	25.994	52.407	-	76.757	<b>311.872</b>	<b>241.350</b>

(1) Capitalización de aportes no reintegrables efectuados por el gobierno provincial aprobado según Acta de Directorio de fecha 5 de diciembre de 2013

(2) Aprobado por Resolución de Directorio del 25 de septiembre de 2013 (Nota 4)

Las notas 1 a 20, los Anexos A a L y N son parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S  
Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**  
correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	31/12/2013	31/12/2012
<b><u>Variaciones del efectivo y sus equivalentes</u></b>		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 14)	389.977	609.403
Modificación de ejercicios anteriores	-	-
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	389.977	609.403
Efectivo al cierre del ejercicio (Nota 14)	428.490	389.977
<b>Aumento neto/(Disminución neta) del efectivo</b>	<b>38.513</b>	<b>(219.426)</b>
<b><u>Causas de variación de los fondos</u></b>		
<b>Actividades operativas</b>		
Cobros/(Pagos) netos por:	195.616	(122.021)
Títulos públicos y privados	111.500	(26.735)
Préstamos	(190.764)	(63.827)
- al Sector financiero	(28.373)	944
- al Sector público no financiero	(1.592)	497
- al Sector privado no financiero y residentes en el exterior	(160.799)	(65.268)
Otros créditos por intermediación financiera	(782)	(3.946)
Créditos por arrendamientos financieros	327	328
Depósitos	260.257	2.634
- al Sector financiero	315	348
- al Sector público no financiero	86.010	(131.150)
- al Sector privado no financiero y residentes en el exterior	173.932	133.436
Otras obligaciones por Intermediación financiera	15.078	(30.475)
- Financiaciones del sector financiero	15.078	(30.475)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en activ. financiación)	15.078	(30.475)
Cobros vinculados con ingresos por servicios	71.639	56.164
Pagos vinculados con egresos por servicios	(14.503)	(11.567)
Gastos de administración pagados	(185.710)	(143.932)
Pago de gastos de organización y desarrollo	-	(795)
Cobros de dividendos de otras sociedades	17	-
Otros Cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	11.886	7.143
(Pagos)/Cobros netos por otras actividades operativas	(49.225)	2.294
Pago del impuesto a las ganancias/Impuesto a la gcia. mín. presunta	(102)	(7)
<b>Flujo neto de efectivo generado por/(utilizado en) las Actividades Operativas</b>	<b>29.618</b>	<b>(212.721)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos/(Cobros) netos por bienes de uso (Anexo F)	7.403	(5.501)
Pagos/(Cobros) netos por bienes diversos (Anexo F)	1.492	(1.204)
<b>Flujo neto de efectivo generado por/(utilizado en) las Actividades de Inversión</b>	<b>8.895</b>	<b>(6.705)</b>
<b>Aumento neto/(Disminución neta) del efectivo</b>	<b>38.513</b>	<b>(219.426)</b>

Las notas 1 a 20, los Anexos A a L y N son parte integrante de este estado.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

(Socia)

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

**NOTA 1. – NATURALEZA DE LA ENTIDAD Y GARANTIA DE SUS OPERACIONES**

El Banco Provincia de Tierra del Fuego (en adelante el “Banco” o la “Entidad”) es una entidad autárquica que tiene capacidad de derecho público y privado para el cumplimiento de los cometidos que se le asignen y se rige por la Carta Orgánica aprobada por Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias.

El Banco tiene por objeto primordial la promoción de la economía del Territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur compatibilizando su actividad con la política y planes del Gobierno Territorial mediante la realización de operaciones que el Directorio juzgue convenientes.

La Gobernación del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco.

**NOTA 2. - BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

**2.1. Cifras expresadas en miles de pesos**

Las cifras de los estados contables se exponen en miles de pesos de acuerdo con la Comunicación “A” 1917 (CONAU 1-111) del Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.)

**2.2. Información comparativa**

De acuerdo con lo requerido por la Comunicación “A” 4265 del B.C.R.A., el estado de situación patrimonial, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo y sus equivalentes y los anexos que así lo especifican se presentan comparativos con el ejercicio precedente finalizado el 31 de diciembre de 2012.

**2.3. Unidad de medida**

De acuerdo con las disposiciones establecidas por el Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación “A” 3921 del B.C.R.A., la Entidad no aplica mecanismos de reexpresión a partir del 1° de marzo de 2003.

Hasta esa fecha, se aplicó la metodología de reexpresión establecidas por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la República Argentina (F.A.C.P.C.E), utilizando coeficientes de ajuste derivados del Índice de Precios Interno Mayorista.

**2.4. Principales criterios de valuación**

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

**2.4.1. Activos y pasivos en moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio de referencia difundido por el BCRA, vigente al cierre de las operaciones del último día hábil de cada ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

**2.4.2. Títulos públicos y privados**

A partir del 1 de marzo de 2011, el B.C.R.A. estableció, según el destino más probable del activo, los siguientes criterios de valuación para las tenencias de instrumentos de deuda del sector público no financiero:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

**a) Valor razonable de mercado**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, comprende los títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria incorporados en los listados de volatilidades o de valores presentes publicados por el B.C.R.A. y se registran de acuerdo al valor de cotización para cada título al cierre en los mercados correspondientes o valor presente, según corresponda, más el valor de los cupones de amortización y/o renta vencidos a cobrar, neto de los gastos estimados de venta, de corresponder.

**b) Costo más rendimiento:**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, comprende los títulos públicos e instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A. no incluidos en el punto anterior, que se registran a su valor de incorporación acrecentado en forma exponencial en función de su tasa interna de retorno (TIR), imputando el devengamiento a resultados o a una cuenta regularizadora del activo, según las especies comprendidas:

- Instrumentos de deuda pública suscriptos, mediante canje, dación de pago o permuta por otros instrumentos de deuda pública. En el caso que el valor de mercado fuese inferior al valor contable, el 50 % del devengamiento mensual de la TIR se debe imputar con contrapartida en una cuenta regularizadora del activo, la que se desafectará con imputación a resultados en la medida que su saldo supere la diferencia positiva entre el valor de mercado y el valor contable;
- Instrumentos de regulación monetaria del B.C.R.A. El devengamiento mensual de la TIR se imputará a resultados, y
- Títulos públicos no originados en canje que no cuenten con volatilidad o valor presente informado por el B.C.R.A. Se incorporan al valor presente del flujo de fondos descontado a la tasa interna de rendimiento de instrumentos de similares características y "duration" que cuenten con volatilidad. El devengamiento mensual, cuando el valor contable supera al valor presente, se debe imputar a una cuenta regularizadora.

Adicionalmente, y de acuerdo a la política definida por la Entidad, se podrán afectar a este segmento, instrumentos susceptibles de ser valuados a valor razonable de mercado, que se decida valorar a costo más TIR, cuando el objetivo sea obtener los flujos de efectivo contractuales. En estos casos, el importe máximo por lo que se podrá hacer uso de esta opción no debe superar los activos líquidos netos del 40% de los depósitos. Al 31 de diciembre de 2013 la Entidad no ha hecho uso de esta opción.

**2.4.3. Pases activos**

Las operaciones de pases activos se encuentran valuados al valor efectivamente desembolsado más los intereses devengados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012.

**2.4.4. Préstamos Garantizados**

De acuerdo con lo establecido en la Comunicación "A" 5180 del B.C.R.A., los Préstamos Garantizados emitidos por el Gobierno Nacional en el marco del Decreto N° 1387/01 y normas complementarias se valoraron al costo más rendimiento, siendo al valor de incorporación el valor contable registrado al 28 de febrero de 2011 - neto de la respectiva cuenta regularizadora, incrementado en función de la TIR, según el correspondiente criterio de devengamiento establecido en la Comunicación "A" 5180 que dispone en el caso que el valor contable neto de la cuenta regularizadora supere el valor presente informado por el B.C.R.A., la Entidad deberá imputar a una cuenta regularizadora del activo el 100% del devengamiento mensual de la TIR; cuando ese devengamiento resulte igual o inferior al valor presente difundido por el B.C.R.A., la Entidad deberá desafectar la respectiva cuenta regularizadora hasta el importe correspondiente al resultado de la diferencia entre el valor presente y el valor contable neto de la cuenta regularizadora.

Los valores presentes difundidos por el B.C.R.A. surgen de la curva de rendimientos de especies correspondientes al mismo tipo de instrumento, con cotización normal y habitual y de similar "duration", conforme a la metodología divulgada por dicha institución.

Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad registraba miles de \$ 11.375 en el rubro Préstamos en concepto de Préstamos Garantizados (miles de \$ 9.783 al 31 de diciembre de 2012).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

---

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

**2.4.5. Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales**

Se han constituido teniendo en cuenta el riesgo de incobrabilidad, estimado en relación con la asistencia crediticia de la Entidad, el que resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores, su situación económico financiera y las garantías que respaldan las respectivas operaciones, teniendo en cuenta las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A..

**2.4.6. Créditos por arrendamientos financieros**

Se registran al valor actual de la suma de las cuotas periódicas y el valor residual previamente establecido, calculado según las condiciones pactadas en los contratos de arrendamientos respectivos, aplicando la tasa interna de retorno (TIR).

**2.4.7. Participaciones en otras sociedades**

Las participaciones en otras sociedades han sido valuadas a su valor de costo, con el límite de su valor patrimonial proporcional.

**2.4.8. Bienes de uso y bienes diversos**

Estos bienes, con excepción de los inmuebles, se encuentran registrados a su valor de costo reexpresado siguiendo el método expuesto en la Nota 2.3., neto de las depreciaciones acumuladas. La depreciación está calculada sobre la base de la vida útil expresada en meses. El mes de alta fue depreciado por completo. Los valores contables, tomados en su conjunto, no superan a su valor de utilización económica.

**2.4.9. Otros bienes diversos**

Se encuentran registrados a su valor de costo reexpresado siguiendo el método expuesto en la Nota 2.3., neto de las depreciaciones acumuladas. La depreciación está calculada sobre la base de la vida útil expresada en meses. El mes de alta fue depreciado por completo. Los valores contables, tomados en su conjunto, no superan a su valor de utilización económica.

**2.4.10. Bienes intangibles**

Estos bienes se encuentran registrados a su valor de costo reexpresado siguiendo el método expuesto en la Nota 2.3., neto de las amortizaciones acumuladas. La amortización está calculada sobre la base de la vida útil expresada en meses, habiéndose asignado una vida útil de 60 meses. El valor de los bienes intangibles, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

**2.4.11. Depósitos**

Los depósitos se encuentran valuados a su valor de imposición más los intereses devengados, en caso de corresponder.

**2.4.12. Patrimonio Neto**

Las cuentas integrantes del Patrimonio Neto se encuentran reexpresadas de acuerdo a lo señalado en la Nota 2.3. excepto "Capital Social", que se ha mantenido a su valor de origen al 31 de diciembre de 2013 y 2012, según corresponda.

El ajuste derivado de la reexpresión de dichas cuentas, se expone en el rubro "Ajuste al Patrimonio – Ajuste de Capital".

Las cuentas de resultados se registran conforme a su devengamiento, con independencia de que se haya efectivizado su cobro o pago.

**2.4.13. Uso de estimaciones**

La preparación de los presentes estados contables requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, como así también los ingresos y gastos del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

---

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

La Entidad realiza estimaciones para calcular, entre otros, las depreciaciones y amortizaciones, las provisiones por contingencias legales e impositivas, las provisiones por riesgo de incobrabilidad y desvalorización. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

**2.4.14. Devengamiento de intereses**

De acuerdo con las normas del B.C.R.A., el devengamiento de los intereses se efectuó en forma exponencial para las operaciones por plazos superiores a los 92 días y, en forma lineal, para las operaciones iguales o inferiores a dicho plazo.

**2.4.15. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por servicios se reconocen en el estado de resultados en proporción al porcentaje de cumplimiento de la transacción a la fecha de cierre.

**2.4.16. Indemnizaciones por despidos**

La Entidad registra en el rubro "Gastos de Administración – Gastos en personal" las indemnizaciones abonadas conforme a los artículos 232 y 245 de la Ley de Contrato de Trabajo. Los cargos por este concepto al 31 de diciembre de 2013 ascendieron a \$ 357, mientras que al 31 de diciembre de 2012 los cargos por este concepto ascendieron a la suma de \$ 844.

**2.4.17. Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta**

La Entidad goza de una exención en impuestos nacionales (Impuestos a las Ganancias, Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta, e Impuesto al Valor Agregado), por el desarrollo de sus actividades en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al amparo de la Ley Nacional N° 19640. El Banco goza de una exención en impuestos provinciales de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (excepto tasas y contribución de mejoras), de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo VI de su Carta Orgánica, sancionada por Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias en relación con las actividades desarrolladas en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante referido como Territorio Provincial).

**2.4.17.1. Impuesto a las Ganancias**

Al 31 de diciembre de 2013, la Entidad posee un quebranto impositivo acumulado de miles de \$ 9.546 con respecto a sus operaciones fuera del Territorio Provincial, que se compone de la siguiente manera:

<u>Año de generación</u>	<u>Monto</u>	<u>Año de expiración</u>
2008	3.884	2013
2009	66	2014
2010	1.040	2015
2012	4.556	2017

**2.4.17.2. Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta**

El impuesto a la ganancia mínima presunta fue establecido para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 1998 por la Ley N° 25.063, por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, el mencionado gravamen se encuentra vigente hasta el 30 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé, para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad constituyó una provisión por impuesto a la ganancia mínima presunta por miles de \$ 86 y miles de \$ 71, respectivamente. Cabe aclarar que, al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el cargo por impuesto a las ganancias expuesto en el estado de resultados incluye el cargo del ejercicio y el defecto en la determinación del impuesto a la ganancia mínima presunta del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y 2011 por miles de \$ 24 y miles de \$ 5, respectivamente.

**2.4.18. Previsiones del pasivo**

Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 se han constituido provisiones para eventuales compromisos legales (ver Nota 3.2.3).

**2.5. Diferencias con normas contables profesionales**

La Entidad ha preparado los presentes estados contables considerando las normas contables establecidas por el B.C.R.A. las que no contemplan algunos de los criterios de valuación y exposición establecidos por las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante "normas contables profesionales" o NCP).

**2.5.1. Principales diferencias de valuación**

a) Impuesto a las ganancias

El Banco determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva en relación con las actividades desarrolladas fuera del Territorio Provincial sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el reconocimiento del impuesto a las ganancias debe efectuarse por el método del impuesto diferido.

b) Préstamos Garantizados

Los Préstamos Garantizados se encuentran valuados de acuerdo a lo mencionado en Nota 2.4.4. y dicho criterio difiere del contemplado por las normas contables profesionales que requiere costo acrecentado en forma exponencial por la tasa interna de retorno.

**2.5.2. Principales diferencias de exposición**

a) Clasificación de activos y pasivos

La Entidad no clasifica sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo y en función al momento en que los segundos resulten exigibles, tal cual los requisitos para NCP.

b) Presentación del Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes

Existen diferencias entre la exposición requerida por las NCP y la realizada por la Entidad en relación con los flujos de fondos revelados en el Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, dado que estos estados son confeccionados de acuerdo con las normas de presentación establecidas por el B.C.R.A.

c) Presentación de información complementaria

La Entidad presenta información complementaria en anexos de acuerdo con las normas de presentación establecidas por el B.C.R.A., las cuales no contemplan todos los requisitos de revelación fijados por las NCP.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

---

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

**NOTA 3. - CONTINGENCIAS**

**3.1. Sumarios iniciados por B.C.R.A.**

Al 31 de diciembre de 2013 se encuentran en trámite los siguientes sumarios iniciados al Banco Provincia de Tierra del Fuego por parte del B.C.R.A.:

3.1.1: Sumario en lo financiero N° 1214 por Resolución N° 244 del 14 de noviembre de 2007 cuyo cargo es que las registraciones contables de la Entidad no reflejan en forma precisa la realidad económica y jurídica de las operaciones, mediando incorrecta clasificación de deudores y provisiones por riesgo de incobrabilidad insuficientes, originado en el diferimiento de los vencimientos de operaciones de préstamos de descuento de libramientos de pago diferido del Gobierno de la Provincia ante la imposibilidad de cancelación por parte de la misma. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, dichas operaciones se encuentran canceladas. Asimismo, se cerró la etapa probatoria y se presentó el alegato respectivo con fecha 2 de julio de 2012. Con fecha 20 de mayo de 2013, el Superintendente de Entidades Financieras mediante Resolución N° 325 impuso al Banco una multa por miles de \$ 80, que fue notificada a la Entidad el 4 de junio de 2013. Cabe aclarar que, con fecha 27 de junio de 2013, la Entidad interpuso un recurso de apelación en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

3.1.2: Sumario en lo financiero N° 1256 por Resolución N° 627 del 17 de septiembre de 2008 cuyo cargo es el pago de cheques por caja sin efectivización de medida cautelar y en exceso al límite establecido por la normativa financiera vigente. Asimismo, se cerró la etapa probatoria y se presentó el alegato respectivo con fecha 13 de diciembre de 2011. Con fecha 13 de agosto de 2013, la Superintendencia de Entidades Financieras dictó resolución imponiendo al Banco una multa por miles de \$ 120 que fue abonada por la Entidad. Cabe aclarar que, con fecha 18 de septiembre de 2013, el Banco interpuso un recurso de apelación en la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal.

3.1.3: Sumario en lo financiero N° 1257 por Resolución N° 651 del 19 de septiembre de 2008 cuyo cargo es el incumplimiento de la normativa relacionada con el financiamiento al Sector Público no Financiero, mediando asistencia a dicho sector sin contar con la autorización del Banco Central que exceptúe a la Entidad de la limitación para el otorgamiento de este tipo de asistencias. Dicho sumario ha sido apelado por la Entidad, no habiéndose dictado aún el acto administrativo final. Mediante Resolución N° 307 de fecha 6 de mayo de 2013, el Superintendente de Entidades Financieras impuso al Banco la sanción de apercibimiento. A la fecha de los presentes estados contables, la Resolución ha sido consentida por lo que se encuentra firme sin que la Entidad haya tenido que realizar erogación económica alguna.

Teniendo en cuenta lo mencionado no se registran provisiones en relación con estos sumarios al 31 de diciembre de 2013.

**3.2. Otros reclamos**

3.2.1: Sumario en lo financiero N° 4103, por el cual se imputa a la Entidad haber infringido la Ley Penal Cambiaria 19.359. La Entidad presentó el respectivo descargo ofreciendo la prueba pertinente. En opinión de los asesores legales la probabilidad de un resultado desfavorable para la Entidad resulta remota y por lo tanto no se ha registrado previsión alguna al respecto.

3.2.2. Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) contra Banco Provincia de Tierra del Fuego, fundado en un convenio de recaudación que ese organismo habría firmado con la Entidad. El 11 de julio de 2011 se dictó sentencia rechazando la demanda de la AFIP, que interpuso el respectivo recurso de apelación y la Entidad apeló la imposición. El 11 de mayo de 2012 la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal procedió a revocar la sentencia de primera instancia, ante lo cual el Banco interpuso recurso extraordinario de apelación ante la Corte Suprema de Justicia con fecha 29 de mayo de 2012, que fue concedido el 6 de junio de 2012. Con fecha 14 de agosto de 2012, el recurso extraordinario fue rechazado, razón por la cual la Entidad interpuso recurso de queja que se encuentra en trámite ante la Corte Suprema de Justicia. En opinión de los asesores legales la probabilidad de un resultado desfavorable para la Entidad resulta remota y por lo tanto no se ha registrado previsión alguna al respecto.

3.2.3. Al 31 de diciembre de 2013, en la totalidad de las causas que se tiene conocimiento, esta Entidad ha recibido demandas o reclamos, principalmente laborales y por daños y perjuicios, por un monto aproximado de \$ 15.288 miles que en opinión fundada de los asesores letrados intervinientes, las mismas carecerían del sustento fáctico y jurídico necesario para prosperar por dichos montos, estimándose que en aquellas causas en las que se dictare sentencia contraria a la Entidad, el monto total oscilaría los \$ 1.696 miles, habiéndose constituido al 31 de diciembre de 2013 la previsión correspondiente para contemplar la posibilidad de que se produzcan dichas circunstancias.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Mediante Acta de Directorio N° 20/2008, de fecha 22 de octubre de 2008, y en adhesión a lo establecido en el Decreto Provincial N° 25/08, la Entidad dispuso la constitución de una previsión por los montos no pagados a los empleados del Banco en virtud del tope salarial, la que deberá mantenerse hasta tanto la cuestión sea definida. El Banco ha determinado el importe de dicha contingencia en caso de que dicho tope no corresponda ser aplicado, el que asciende al 31 de diciembre de 2013 a miles de \$ 1.931.

**NOTA 4. - Restricciones a la Distribución de Utilidades**

La Carta Orgánica del Banco dispone en su artículo 6° que de las utilidades líquidas y realizadas que arrojen los balances de cada ejercicio, se procederá a su distribución de la siguiente manera:

- El veinte por ciento (20%) para el fondo de reserva legal, de acuerdo a lo establecido por el B.C.R.A.
- El veinte por ciento (20%) para la formación de otras reservas facultativas que el Directorio estime conveniente.
- En los casos de balances cerrados sobre ejercicios económicos en los que normativamente no fuese posible realizar el ajuste por inflación bajo las normas aplicables, y con el solo objeto de evitar o morigerar según corresponda el deterioro del valor del capital social, se constituirá una reserva que se determinará por aplicación del índice de precios al consumidor (o el que lo reemplace en el futuro) sobre el patrimonio neto al inicio del Ejercicio. El hecho de que las utilidades líquidas y realizadas, luego de constituidas las reservas indicadas en los puntos a) y b), no fueran suficiente para constituir la presente reserva, no será obstáculo para su constitución hasta el monto de los fondos disponibles.
- Los fondos remanentes serán utilidades distribuibles en la medida que: 1) se haya dado cumplimiento a todas las exigencias establecidas por el B.C.R.A. y el Banco no mantenga deudas provenientes de redescuentos, adelantos o anticipos acordados con el B.C.R.A., con afectación a dichas utilidades, o bien no se halle integrado el capital del Banco en cuyo caso deberá ser capitalizado; 2) los promedios lineales de ROE y ROA del ejercicio a considerar en la distribución, resulten iguales o mayores a los promedios lineales de ambos indicadores del sistema financiero argentino de los últimos doce (12) meses disponibles al momento de la decisión de la distribución. De los fondos remanentes, una vez cumplidas todas las condiciones precitadas y deducidos los montos resultantes de los incisos precedentes, se aplicará el diez por ciento (10%) para la constitución de un fondo estímulo para el personal. Este fondo estímulo será distribuido entre el personal, en función de la reglamentación que emita el Directorio de la entidad y en ningún caso excederá una remuneración mensual de la categoría que ostente cada beneficiario al momento de la distribución.
- El remanente será para el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, con la limitación establecida en el art. 72 de la Constitución Provincial.

De acuerdo con las Comunicaciones "A" 5072 y 5273 del B.C.R.A., de fechas 6 de mayo de 2010 y 27 de enero de 2012, respectivamente, y sus complementarias de "Distribución de resultados", se establece que a efectos de determinar los saldos de utilidades distribuibles, deben efectuarse deducciones en forma extracontables de la sumatoria de los saldos registrados en la cuenta "Resultados no asignados" y la reserva facultativa para futuras distribuciones, según las disposiciones del punto 2.1. de dicha norma, se estableció que la distribución será posible en la medida que:

- la integración de efectivo mínimo en promedio -en pesos, en moneda extranjera o en títulos valores públicos- fuera menor a la exigencia correspondiente a la última posición cerrada o a la proyectada considerando el efecto de la distribución de resultados, y/o
- la integración de capital mínimo fuera menor a la exigencia recalculada precedentemente, incrementada en un 75 %, y/o
- registre asistencia financiera por iliquidez del B.C.R.A., en el marco del artículo 17 de la Carta Orgánica de dicha Institución.

Cabe destacar que de acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20% del resultado del ejercicio, debe ser apropiado a la Reserva Legal.

Asimismo se debe contar con la autorización de la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias a efectos de verificar la correcta aplicación del procedimiento descrito en las citadas normas.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

---

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Con fecha 3 de mayo de 2012, por Nota BTF-B.C.R.A. N° 128/2012, la Entidad procedió a solicitar la correspondiente autorización para distribuir las utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. Con fecha 23 de agosto de 2012, B.C.R.A. ha aprobado la distribución de dividendos en efectivo por miles de \$ 3.876.

Asimismo, mediante el decreto de la Provincia de Tierra del Fuego N° 1983/12 de fecha 30 de agosto de 2012, se aprobó la constitución de reserva legal, estatutaria y el pago de dividendos en efectivo por miles de \$ 6.137, miles de \$ 20.673 y miles de \$ 3.876 respectivamente.

Adicionalmente, con fecha 25 de septiembre de 2013, el Directorio aprobó la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 y destinó miles de \$ 8.121 y miles de \$ 26.250 a la constitución de la reserva legal y reserva del inciso c) del Artículo 6° de la Carta Orgánica del Banco, respectivamente. Con fecha 5 de diciembre de 2013, el Directorio de la Entidad aprobó la capitalización de los aportes irrevocables no reintegrables efectuados por el Gobierno Provincial por miles de \$ 53.005.

Con fecha 4 de octubre de 2013 el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5485 por medio de la cual el ente de contralor evaluará dentro del marco de su competencia, las resoluciones finales sobre sanciones que la Unidad de Información Financiera le notifique respecto de los sujetos obligados bajo su contralor. De acuerdo a la mencionada norma el análisis del B.C.R.A. podría dar lugar a que dicho ente rector inicie un proceso sumarial y establezca sanciones tanto para las entidades financieras como para las personas físicas involucradas, y adicionalmente que considere desfavorable tales antecedentes en los casos de solicitudes presentadas, entre otras, para distribuir resultados por las entidades financieras.

**NOTA 5. – Bienes de disponibilidad restringida**

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el rubro Créditos diversos incluye depósitos en garantía por miles de \$ 5.162 y miles de \$ 4.118, respectivamente.

**NOTA 6. - Seguro de Garantía de los Depósitos**

La Entidad está adherida al Seguro de Garantía de los depósitos de acuerdo a la Ley N° 24485, Decreto N° 540/95 y Comunicación "A" 2337 del B.C.R.A., sus modificatorias y complementarias.

Adicionalmente, el artículo 11° de la Carta Orgánica del Banco establece que el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, se constituye en garante de todas las obligaciones contraídas por el Banco.

**NOTA 7. – Actividades fiduciarias**

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco no desarrolla actividades fiduciarias en relación con fideicomisos financieros.

**NOTA 8. - Publicación de estados contables**

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

**NOTA 9. - Acreencias con el Sector Público**

Acreencias con el Sector Público Nacional

El Banco mantiene registrado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 una acreencia contra el Estado Nacional por \$ 1.072 miles, respectivamente, originada en concepto de diferencia por reconocimiento de deudas por la construcción del Aeropuerto de Ushuaia encontrándose constituida una previsión por riesgo de desvalorización por la totalidad de dicho importe, con motivo de la falta de reconocimiento por parte del Estado Nacional de la diferencia de intereses devengados del derecho a recibir de los Bonos Garantizados por la deuda del Aeropuerto de Ushuaia en el momento del canje.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

---

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Acreencias con el Sector Público Provincial

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco registra una acreencia contra el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego por miles de \$ 200 y miles de \$ 872, respectivamente, en concepto de comisiones devengadas a cobrar.

Con fecha 26 de diciembre de 2012 el Directorio de la Entidad aprobó la suscripción de un acuerdo de renovación de disponibilidad mensual de fondos en cuenta con el Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego por hasta miles de \$ 53.000 con desembolso dentro de los cinco primeros días hábiles de cada mes. Dicho acuerdo se encuentra garantizado a partir de la cesión de las sumas a percibir por la Provincia en virtud del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos. El Directorio del B.C.R.A. aprobó esta asistencia mediante Resolución N° 348 del 20 de diciembre de 2012. Al 31 de diciembre de 2013 el saldo no utilizado (por miles de \$53.000) se presenta en cuentas de orden, en "Créditos acordados (Saldos no utilizados) comprendidos en las normas de clasificación de deudores".

**NOTA 10.- Operaciones con sociedades del artículo 33 de la Ley 19.550**

El Banco no se encuentra comprendido dentro de la Ley mencionada, no obstante lo cual no posee saldos con sociedades vinculadas. Asimismo en Anexo N se expone la asistencia a personas vinculadas, considerando la normativa del B.C.R.A. en dicha materia.

**NOTA 11. - Capital Social**

Según la Carta Orgánica del Banco, el capital social es de \$ 60. Hasta la fecha se han capitalizado utilidades por \$ 61.084 (incluye la capitalización durante el ejercicio finalizado en octubre de 1990 según Acta de Directorio N° 313) y por miles \$53.005 correspondientes a la capitalización de los aportes no reintegrables según Acta de Directorio N° 26/2013 de fecha 5 de diciembre de 2013. En consecuencia al cierre del presente ejercicio el capital social asciende a miles \$ 53.066.

**NOTA 12. - Detalle de otras partidas que superan el 20 % del total del rubro**

12.1. Detalle de "Otros" del rubro Participaciones en Otras Sociedades:

	<b>31/12/2013</b>	<b>31/12/2012</b>
	<b>Miles de pesos</b>	
En empresas de servicios complementarios no controladas	100	116
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>116</b>

12.2. Detalle de "Otros" del rubro Créditos Diversos

Préstamos al personal	36.640	25.980
Depósitos en garantía en pesos (Nota 5)	2.503	2.007
Depósitos en garantía en moneda extranjera (Nota 5 y Anexo L)	2.659	2.111
Saldos a recuperar por siniestros	1.965	1.965
Deudores varios	1.435	3.033
Anticipo de impuestos	1.257	801
Pagos efectuados por adelantado	1.182	595
Deudores varios en moneda extranjera (Anexo L)	380	-
Anticipo al Personal	24	-
<b>TOTAL</b>	<b>48.045</b>	<b>36.492</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

12.3. Detalle de "Otros" del rubro Otras obligaciones por intermediación financiera

	<b>31/12/2013</b>	<b>31/12/2012</b>
	<b>Miles de pesos</b>	
Obligaciones por financiaciones	7.274	11.122
Retenciones a terceros	5.351	3.853
Cobranzas y operaciones por cuenta de terceros	1.058	1.362
Cobros no aplicados - deudores reg. en ctas. de orden	902	939
Diversas no sujetas a efectivo mínimo	14	443
Aporte al fondo de garantía de los depósitos	172	145
Diversas en moneda extranjera	330	1.778
<b>TOTAL</b>	<b>15.101</b>	<b>19.642</b>

12.4. Detalle de "Otros" del rubro Obligaciones Diversas:

Acreeedores Varios	13.251	11.149
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	5.372	4.219
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	2.397	1.986
Impuestos a pagar	362	232
<b>TOTAL</b>	<b>21.382</b>	<b>17.586</b>

12.5. Detalle de "Otros" del rubro Ingresos por Servicios:

Comisiones tarjetas	12.463	10.358
Comisiones servicios al Gobierno Provincial	2.400	2.400
Alquiler cajas de seguridad	546	451
Otros en moneda extranjera	59	43
<b>TOTAL</b>	<b>15.468</b>	<b>13.252</b>

12.6. Detalle de "Otros" del rubro Utilidades Diversas:

Ajustes e intereses por créditos diversos	5.054	3.307
Otras	1.099	811
<b>TOTAL</b>	<b>6.153</b>	<b>4.118</b>

12.7. Detalle de "Otros" del rubro Pérdidas Diversas:

Otras	2.002	4.252
IVA Crédito Fiscal no computable	1.130	847
Donaciones	278	91
Ajustes e int. por obligaciones diversas	1	-
Pérdida por venta o desvalorización de bienes de uso	-	5
Otros siniestros	-	53
<b>TOTAL</b>	<b>3.411</b>	<b>5.248</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

12.8. Detalle de "Otros" del rubro Cuentas de Orden – De Control - Deudoras:

	31/12/2013	31/12/2012
	<b>Miles de pesos</b>	
Otros valores en custodia en pesos	58.197	55.508
Valores pendientes de cobro	-	1.592
Valores en custodia en moneda extranjera	42.289	26.656
<b>TOTAL</b>	<b>100.486</b>	<b>83.756</b>

**NOTA 13. - Cuentas que identifican el cumplimiento del efectivo mínimo**

Al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, los conceptos computados por la Entidad para la integración del efectivo mínimo son los siguientes:

CONCEPTO	Pesos	Dólares *
Cuentas corrientes en el B.C.R.A.	181.367	9.016
Cuentas a la vista en el B.C.R.A.	40.228	105
<b>Total al 31/12/2013</b>	<b>221.595</b>	<b>9.121</b>
<b>Total al 31/12/2012</b>	<b>159.340</b>	<b>12.319</b>

\* Importes expresados en valores nominales (miles) de la moneda de origen.

Al 31 de diciembre de 2013 la Entidad cumplió con la exigencia de efectivo mínimo determinada de acuerdo con lo dispuesto por el B.C.R.A.

**NOTA 14. - Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes**

Se considera efectivo y sus equivalentes, a las disponibilidades y a los activos que se mantienen con el fin de cumplir con los compromisos de corto plazo, con alta liquidez, fácilmente convertibles en importes conocidos de efectivo, sujetos a insignificantes cambios de valor y con plazo de vencimiento menor a tres meses desde la fecha de su adquisición, de acuerdo con lo siguiente:

	31/12/2013	31/12/2012
Disponibilidades	300.071	271.216
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	128.419	118.761
<b>Efectivo y equivalentes</b>	<b>428.490</b>	<b>389.977</b>

A continuación se expone la conciliación de los conceptos considerados como efectivo y sus equivalentes, con el Estado de Situación Patrimonial:

	31/12/2013	31/12/2012
Títulos Públicos y Privados		
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.		
Con vencimiento menor a tres meses (*)	128.419	118.761
Con vencimiento superior a tres meses	77.166	168.966
<b>Total instrumentos emitidos por el B.C.R.A.</b>	<b>205.585</b>	<b>287.727</b>

(\*) Considerado equivalente de efectivo

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

**NOTA 15.– Programa de crédito para la financiación de proyectos de inversión productiva**

Mediante la Comunicación "A" 5319 de fecha 5 de julio de 2012 y modificatorias, el B.C.R.A. se dispuso establecer una línea de crédito para la financiación de proyectos de inversión destinados a la adquisición de bienes de capital y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes.

Las entidades financieras deben destinar, como mínimo, un monto equivalente al 5% del promedio mensual al mes de junio de 2012, de los saldos diarios de los depósitos del sector privado no financiero en pesos. Al menos el 50% de ese monto debe ser otorgado a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs).

Los principales términos y condiciones de las financiaciones son:

- a) Las financiaciones elegibles deben ser destinadas a la adquisición de bienes de capital y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes (excluyendo bienes de cambio), admitiéndose la financiación de proyectos productivos que incluyan la adquisición de inmuebles, en la medida que cumplan la totalidad de los requisitos exigidos en la normativa.
- b) Tasa de interés máxima: La tasa será de hasta el 15,01% nominal anual.
- c) Moneda y plazo: las financiaciones deben ser nominadas en pesos y tener al momento del desembolso un plazo promedio igual o superior a 24 meses, sin que el plazo total sea inferior a 36 meses.
- d) Acuerdo y desembolso de los fondos: las financiaciones deben estar acordadas en su totalidad al 31 de diciembre de 2012. Pueden desembolsarse de manera única sin exceder el 31 de diciembre de 2012 o escalonada sin exceder al 30 de junio de 2013.

Durante el período finalizado el 30 de junio de 2013, el total desembolsado por la Entidad bajo esta línea (Cupo 2012) ascendió a miles de \$ 36.818, habiendo solicitado con fecha 25 de junio de 2013, 18 de julio de 2013 y 24 de julio de 2013 prórroga para finalizar el desembolso para un cliente y cumplir con colocación exigida por la mencionada norma. Con fecha 15 de agosto de 2013, la Entidad ha efectuado el desembolso final por miles de \$ 910 por lo que, a la fecha de los presentes estados contables, la Entidad ha cumplido y superado la colocación exigida por la mencionada norma.

Con fecha 21 de diciembre de 2012 el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5380, la cual dispuso la renovación de la Línea de Créditos para la Inversión Productiva (Cupo 2013).

Dicha norma estableció que las entidades financieras deben destinar, como mínimo, un monto equivalente al 5% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos, calculado sobre el saldo a fin del mes de noviembre de 2012. Al menos el 50% de ese monto deberá ser otorgado a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs). El monto mínimo total a desembolsar por parte de la Entidad asciende a miles de \$ 28.975.

Se mantienen los términos y condiciones generales establecidos en la primer etapa a excepción de la tasa de interés a aplicar, la cual será fija de hasta el 15,25% nominal anual como mínimo durante los primeros 36 meses.

Al 31 de diciembre de 2013 las financiaciones acordadas y desembolsadas en el marco del primer tramo del Cupo 2013 ascienden a miles de \$ 21.720 y \$ 18.469, respectivamente, habiendo solicitado con fecha 9 de enero de 2014 prórroga para finalizar el desembolso para dos clientes y cumplir con colocación exigida por la mencionada norma. Asimismo, la Entidad posee un exceso por miles de \$ 13.298 del Cupo 2012 computable en cumplimiento del Cupo 2013. En consecuencia, la Entidad ha cumplido y superado la colocación exigida por la mencionada norma.

Adicionalmente, de acuerdo con la Comunicación "A" 5449 de fecha 13 de junio de 2013 se amplió la línea de créditos para la inversión productiva, estableciendo un segundo tramo para el Cupo 2013.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

En este segundo tramo del Cupo 2013 las entidades alcanzadas deberán destinar como mínimo un monto equivalente al 5% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos calculado sobre el saldo al 31 de mayo de 2013 a otorgar este tipo de financiaci3nes que mantienen condiciones similares que las fijadas para el primer tramo del Cupo 2013. El total de las financiaci3nes m3nimas a desembolsar por parte de la Entidad en este segundo tramo asciende a miles de \$ 32.071. Las financiaci3nes deben ser acordadas en su totalidad al 31 de diciembre de 2013 y se admiten desembolsos hasta junio de 2014. Al 31 de diciembre de 2013 las financiaci3nes acordadas y desembolsadas en el segundo tramo del Cupo 2013 ascendían a miles de \$ 30.457 y miles de \$ 23.599.

Con fecha 27 de diciembre de 2013, mediante la Comunicaci3n "A" 5516 el B.C.R.A. resolvi3 renovar hasta el 30 de junio de 2014 la vigencia de esta l3nea de cr3dito, estableciendo los nuevos cupos de financiaci3nes para el primer semestre de 2014, aplicando la metodolog3a descripta anteriormente y estableciendo como base de c3lculo el 5% sobre los dep3sitos del sector privado no financiero en pesos a noviembre de 2013. En este primer tramo del Cupo 2014, las financiaci3nes deber3n acordarse en su totalidad hasta el 30 de junio de 2014 y su desembolso podr3 efectuarse de manera 3nica en esa fecha o escalonada sin exceder el 31 de diciembre de 2014.

Los principales t3rminos y condiciones del tramo Cupo 2014 son los siguientes:

- El 100% del cupo deber3 ser acordado a MiPyMES conforme a la definici3n vigente.
- La tasa de inter3s ser3 como m3ximo el 17,50% nominal anual para el primer a3o y cumplido ese plazo, podr3 aplicarse una tasa variable que no deber3 exceder a la tasa Badlar total en pesos m3s 400 puntos b3sicos.
- Se admite la imputaci3n de hasta un 50% del cupo para:
  - Pr3stamos Hipotecarios para individuos destinados a la compra, construcci3n o ampliaci3n de viviendas, en la medida que la tasa de inter3s sea fija del 17,50% nominal anual para el primer a3o y a partir del segundo a3o podr3 ser tasa variable que no deber3 exceder a la tasa Badlar en pesos m3s 300 puntos b3sicos. La tasa de inter3s se recalcular3 con una periodicidad anual.
  - Otros destinos para clientes que no encuadren en la definici3n de MiPyME relacionados con determinados proyectos de inversi3n y obras de infraestructura y exportaci3n de bienes de capital

**NOTA 16. Pol3ticas de gerenciamiento de riesgos**

La Entidad posee un comit3 de Gest3n Integral de Riesgo, el cual entiende en el proceso de la gest3n integral de los riesgos significativos que puedan afectar al Banco, en particular los riesgos de Cr3dito, Tasa, Mercado, Operacional y Liquidez.

El Comit3 se integra por dos miembros del Directorio, el Gerente General, el Gerente de Riesgo Operacional, el Gerente de Riesgo Crediticio y el Responsable del Departamento de Finanzas. Los integrantes permanecer3n en el Comit3 mientras ocupen esos cargos.

A continuaci3n se describen las pol3ticas y procesos integrales para la identificaci3n, evaluaci3n, control y mitigaci3n de los riesgos antes descriptos, aspectos estos mencionados en las pol3ticas anuales aprobadas:

Riesgo de Cr3dito

La Entidad continua desarrollando un proceso viable, estable, eficiente y eficaz, a fin de identificar, medir, monitorear y mitigar este riesgo en todos los productos financieros y actividades que desarrolla en cada una de sus etapas.

Se han establecido un conjunto de indicadores de riesgo de cr3dito destinados al seguimiento de las financiaci3nes otorgadas a los clientes. Estos indicadores ser3n revisados peri3dicamente en su n3mero y composici3n. El establecimiento de l3mites de riesgo se concibe como un proceso dinámico que identifica el nivel de tolerancia al riesgo de la Entidad mediante el an3lisis permanente de los indicadores de riesgo establecidos y a establecerse.

El Comit3 de Gest3n Integral de Riesgos de Banco Tierra del Fuego evaluar3 los instrumentos y las pruebas de estr3s adecuadas en concordancia con la dimensi3n y perfil de riesgo asumido.

Firmado a efectos de su identificaci3n con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristi3n WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Ra3l IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

---

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 2 R.S.G.C.E.  
Mar3a Gabriela Saavedra  
Contadora P3blica (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
S3ndico

**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Riesgo de Tasa de Interés

La estrategia de la Entidad es potenciar el control y análisis de la incidencia de un cambio de tasas de interés en los ingresos netos devengados o previstos procurando evitar pérdidas, con el objetivo de proteger la solvencia financiera de la entidad y su capacidad para afrontar situaciones de estrés en el mercado.

Para medir la exposición que tiene el balance de la entidad ante cambios en la tasa de interés se utiliza el Descalce o Gap de Tasa de Interés, que representa la Diferencia entre el Saldo de Activos a Tasa Variable (SATV) y el Saldo de Pasivos a Tasa Variable (SPTV).

Riesgo de Liquidez

El Banco busca mantener un nivel adecuado de activos líquidos que le permita atender sin dificultades los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda de crédito. El manejo de este riesgo es seguido en forma preventiva por el Comité de Liquidez que monitorea en forma permanente tanto la situación del mercado financiero como la evolución de los principales indicadores de liquidez del Banco.

La Entidad posee un marco para gestionar el riesgo de liquidez acorde al tipo de negocios, complejidad y perfil de riesgo.

La gestión se basa en el análisis de la liquidez a corto plazo, administración de acceso a los mercados (fondeo ó liquidación de activos), ratios de liquidez y pruebas de estrés.

Riesgo de mercado

Para medir y controlar el riesgo derivado de la variación de los precios de los instrumentos financieros que componen la cartera de compraventa o intermediación, se utiliza el modelo conocido como "Valor a Riesgo" (ó "VaR"), que determina, en forma diaria, para el Banco, la pérdida potencial que podrían generar las posiciones en títulos valores y en monedas bajo determinados parámetros, estableciendo criterios y límites prudenciales en términos de los activos que forman parte de esta cartera.

Riesgo Operacional

Se implementó un sistema de gestión de riesgo operacional, a fin, no sólo de procurar la adecuación de la Entidad a los lineamientos establecidos por el B.C.R.A., sino principalmente a la eficientización de los procesos internos con el consecuente impacto en la oferta de productos y servicios que derivan en la mejora de la rentabilidad.

La metodología utilizada para tal fin se define en:

*Identificación:* Esta tarea es de fundamental importancia, y consiste en realizar una exhaustiva revisión de los distintos procesos del banco con el objeto de detectar todos los riesgos operativos a los que se está expuesto durante su desarrollo.

Para ello, bajo la coordinación de la Gerencia de Riesgo Operacional, cada área responsable del desarrollo de estos procesos completa las planillas de relevamiento, donde se mapean los mismos identificando así los riesgos asociados a ellos.

*Medición:* A los efectos de la evaluación, una vez que los riesgos han sido identificados, se categorizan en base a:

- La probabilidad de ocurrencia del riesgo, o frecuencia, estratificada en cuatro variables considerando un horizonte de tiempo determinado y el impacto o severidad, es decir la pérdida potencial.
- El resultado de este proceso, determina el nivel de "riesgo inherente" al que está expuesto el Banco.

*Mitigación/Control:* Una vez determinados los riesgos inherentes, se evalúa si los controles establecidos son adecuados en términos de su eficiencia en reducir la probabilidad y/o severidad del evento de riesgo, determinando así el "riesgo residual". En caso de no ser suficientes los controles evaluados, se confecciona un plan de acción correspondiente, para mejorar los controles, las fechas de cumplimiento y los responsables de su implementación.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

---

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

*Monitoreo:* Las áreas respectivas son responsables del monitoreo regular de procesos a fin de determinar rápidamente las deficiencias en las políticas y procedimientos internos de gestión del riesgo operacional. En ese orden, se definirán indicadores de riesgo Operacional que permitirán identificar cambios en los niveles de riesgo permitiendo conocer en forma rápida si se superan los niveles de tolerancia establecidos por el Banco. La Gerencia de riesgo operacional es la responsable de llevar a cabo el programa de calibración que establecerá la revisión de pérdidas o fallas ocurridas en relación con la determinación de riesgos inherentes y calidad de los controles, para asegurar que la evaluación de dichas variables se condiga con la realidad de los negocios del banco y se realicen los ajustes necesarios, informando a la Gerencia General periódicamente sobre las modificaciones realizadas en este proceso.

Auditoría Interna

La responsabilidad de la Auditoría Interna es la evaluación y monitoreo del control interno de la Entidad a través de relevamientos, compulsas con información de terceros o pruebas muestrales sobre las transacciones relevantes realizadas.

El memorando de planeamiento de Auditoría Interna aprobado por el Comité de Auditoría permite:

- a) Compatibilizar los requerimientos exigidos por la normativa vigente y las necesidades organizacionales;
- b) Fortalecer el control interno;
- c) Compatibilizar la cultura de transmitir a la organización sobre controles, debiendo ser este un aspecto estratégico de la dirección para la toma de decisiones;

Efectuar el seguimiento sobre las deficiencias detectadas con el fin de constatar la regularización de las mismas.

**NOTA 17. Política de transparencia en materia de gobierno societario**

Se describe a continuación la estructura del Directorio y la Alta Gerencia de la Entidad, su estructura propietaria y organizacional, así como la información adicional en materia de Gobierno Societario requerida por el B.C.R.A..

El Banco adhiere a los lineamientos y mejores prácticas en la materia, contenidos en la Comunicación "A" 5201 del BCRA, sin perjuicio de los fundamentos que para cada tema se exponen en su Código de Gobierno Societario aprobado por Directorio.

**17.1. Estructura del Directorio, de la Alta Gerencia y miembros de los Comités:**

La composición del Directorio y las respectivas fechas de designación se detallan a continuación:

	<b>Nombre</b>	<b>Fecha de designación</b>
Presidente	Ricardo Raúl Iglesias	Decreto PEP N° 1621/13
Vicepresidente	Marcelo Javier Pose	Dto. PEP N° 1622/13 y Acta Dir. N° 16/13
Director	Dino Petruzzelli	Decreto PEP N° 1623/13
Director	Ruiz Hiram Christian	Decreto PEP N° 0479/13
Director (Personal)	Alejandro Jorge Pereyra	Acta Directorio N° 27/2013
Director suplente (Personal)	Fabio Rubén Gómez	Acta Directorio N° 27/2013

Por otra parte, la función de sindicatura es ejercida por un miembro designado por el Poder Ejecutivo de la Provincia que realiza controles de legitimidad y régimen contable. Según Decreto Provincial N° 2351/12 se designó en la función de síndico a Diego Poggi a partir del 18 de octubre de 2012.

Las decisiones que los Directores tomen, afectarán a toda la Entidad y se traducirán en objetivos y acciones más específicas y concretas hacia los niveles más bajos de la Organización.

La Alta Gerencia del Banco está compuesta por el Gerente General, Gerencia Comercial y las Gerencias, siendo designadas por el Directorio del Banco. Asimismo la designación del Gerente General debe ser autorizada por el Banco Central de la República Argentina. Las mismas se encuentran descriptas en el Manual de Misiones y Funciones con sus misiones y funciones alineadas a las buenas prácticas de Gobierno Societario y Gestión Integral de Riesgos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

Tanto los Directores como los miembros de la Alta Gerencia cuentan con los antecedentes y competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades y funciones.

La Entidad cuenta asimismo con los siguientes Comités especiales, cuyas funciones y objetivos se encuentran detallados en la Circular General N° 1919 de Organización y Métodos:

- Comité de Prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo;
- Comité de Auditoría;
- Comité de Tecnología;
- Comité de Administración, Recursos Humanos, Incentivos y Ética;
- Comité de Créditos;
- Comité de Recupero;
- Comité de Liquidez;
- Comité de Gestión Integral de Riesgos;
- Comité de Negocios; y
- Comité de Presupuesto.

La composición actual de los Comités fue aprobada por Resolución de Directorio N° 04/2012 el 6 de marzo del 2012.

**17.2. Estructura propietaria básica**

El Banco es una persona jurídica pública y autárquica, cuyo capital pertenece en su totalidad a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

**17.3. Estructura organizacional**

A continuación se describen los principales lineamientos de la estructura organizacional de la Entidad:

La estructura organizacional de la Entidad está compuesta por un Directorio compuesto por cinco integrantes: un presidente y cuatro directores titulares, de los cuales un director es elegido por el personal del Banco; el presidente y los restantes directores son designados por el Poder Ejecutivo Provincial, el vicepresidente es elegido de entre los directores y es designado por el Directorio. Del Directorio depende la Gerencia General a la cual reportan las Gerencias y Departamentos de primera línea de la Entidad.

Los negocios del Banco se encuentran segmentados en: Banca Empresas, Banca Individuos y Banca Pública y se desarrollan a partir de los siguientes productos y servicios.

<b>Líneas de productos</b>	<b>Servicios</b>
Préstamos a empresas	Cambio de Divisas
Préstamos personales	Comercio Exterior
Préstamos con código de descuento	Cajas de Seguridad
Tarjetas de crédito	Pagos de AFIP
Cuentas corrientes y cajas de ahorro	Pago de Haberes
Cuentas comitente	Home Banking
Inversiones	Recaudaciones
Plazo fijo	Red ATM

Red de Sucursales:

Al 31 de diciembre de 2013 la Entidad posee una red de sucursales que se encuentra conformada por 9 sucursales en Tierra del Fuego, Santa Cruz y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

**17.4. Información relativa a prácticas de incentivos económicos al personal**

El Banco cuenta con un marco de distribución de utilidades aprobada en la última modificación de la Carta Orgánica, la que se encuentra reglamentada por parte del Directorio de la Entidad a los efectos de estimular al personal.

Asimismo, la Entidad no prevé en beneficio de los directores e integrantes del órgano de fiscalización, compensación alguna que se pague a través de una gratificación o un plan de participación en las utilidades, como así tampoco, en la forma de opciones de acciones.

**17.5. Política de conducta en los negocios**

El Banco lleva a cabo su actividad de manera socialmente responsable, imparcial y ética, adoptando prácticas de equidad y corrección en la gestión de sus relaciones laborales, garantizando la seguridad de sus trabajadores, promoviendo la conciencia ambiental y respetando plenamente las legislaciones vigentes en todas las jurisdicciones en las que opera.

Adicionalmente, posee un Código de Ética que tiene como objetivo evitar comportamientos inadecuados y complementa las disposiciones antes mencionadas.

**17.6. Políticas relativas a los conflictos de intereses, la naturaleza y extensión de las operaciones con vinculados, incluyendo los asuntos relacionados con la Entidad en los cuales los miembros del Directorio y/o la Alta Gerencia tengan intereses directos, indirectos o en nombre de terceros distintos de la Entidad**

La Entidad cumple con lo dispuesto por la normativa del B.C.R.A. en lo que se refiere a operaciones con personas físicas y jurídicas vinculadas.

Los préstamos a personas físicas y jurídicas vinculadas son otorgados en las mismas condiciones que las del resto de la cartera, incluyendo tasas de interés y pedido de garantías, y en opinión de la Gerencia, no representan un riesgo superior al del resto de la clientela.

En relación a conflicto de intereses, la Entidad estipula dichas políticas en el código de ética antes mencionado.

**17.7. Rol de agente financiero de la Provincia de Tierra del Fuego**

El Banco en su Carta Orgánica establece que es caja obligada del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, sus reparticiones autárquicas, descentralizadas, empresas y de las Municipalidades. Asimismo, tal como se menciona en Nota 1 a los presentes estados contables, tiene por objeto primordial la promoción de la economía provincial.

**17.8. Política definida por Carta Orgánica**

Tal como se indica en Nota 1 a los presentes estados contables, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3 de la Carta Orgánica, el Banco tiene por objeto primordial la promoción de la economía del Territorio, compatibilizando su actividad con la política y planes del Gobierno Territorial. En especial sus políticas procuran:

- Promover el desarrollo armónico del Territorio mediante el fomento, estímulo y asistencia crediticia a las actividades agropecuarias, mineras, industriales, comerciales, forestales, pesquera, turística, cooperativista y mutualista;
- Facilitar el acceso a la propiedad de la vivienda propia, el predio familiar como así también estimular el accionar de las asociaciones sin fines de lucro y, en general, toda otra forma que conduzca a mejorar las condiciones de vida, trabajo y cultura de la población;
- Ejercer, en los casos en que exista delegación por parte del Poder Ejecutivo Territorial, su representación ante los organismos de promoción económicos, financieros, nacionales y/o internacionales e integrarlos en lo que se refiere a los fines de este Estatuto;
- Asociarse con otros Bancos o Instituciones Financieras Nacionales o Internacionales para la ejecución de planes de desarrollo interprovinciales, nacionales o internacionales como así también para la ejecución de la política comercial, y
- Desarrollar todas las actividades que autorice la autoridad de aplicación en su calidad de banco comercial.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

---

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico



**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

**NOTA 18.– Resolución N° 368/13 (TO) de la Comisión Nacional de Valores**

**Cumplimiento de las disposiciones para actuar en las distintas categorías de agentes definidos por CNV**

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 622, tal como se menciona en Nota 19. Considerando la operatoria que actualmente realiza la Entidad, y conforme a las diferentes categorías de agentes que establece dicha Resolución, la Entidad se encuentra en proceso de inscripción ante dicho Organismo para la categoría de Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Propia.

El patrimonio neto mínimo requerido y la contrapartida mínima exigida por la mencionada Resolución de CNV para esta categoría de agente es de miles de \$ 3.500 y miles de \$ 1.750, respectivamente.

Los activos que conforman la contrapartida líquida se individualizan a continuación:

Contrapartida Líquida	Saldos 31/12/2013 en miles de pesos
<b>Activos Disponibles en Pesos y en otras monedas</b>	
En cuentas a la vista abiertas en bancos locales y en bancos del exterior	4.104
En cuentas abiertas en el Banco Central de la República Argentina (BCRA)	240.132
<b>Activos en Instrumentos locales</b>	
Títulos Públicos Nacionales con negociación secundaria	22.513
Títulos emitidos por el BCRA con negociación secundaria	205.585

Al 31 de diciembre de 2013, el patrimonio neto de la Entidad asciende a miles de \$ 311.872 cumpliendo con la exigencia mínima requerida por CNV. Adicionalmente, cumple con la exigencia de contrapartida líquida correspondiente al 50% del patrimonio neto mínimo.

Cabe destacar que según lo mencionado en la Nota 19 la CNV incrementó los requisitos de patrimonio neto mínimo de acuerdo a un cronograma de integración progresivo que finaliza antes del 1° de septiembre de 2014.

Cabe destacar que, a la fecha de cierre del ejercicio se encuentra en vigencia el artículo 6 del Capítulo XIX.5 de la Resolución N° 368/01 de la CNV que exime de la exigencia de patrimonio neto mínimo y contrapartida mínima a las entidades financieras autorizadas a operar por el B.C.R.A. siempre y cuando los requisitos patrimoniales exigidos por este último sean superiores a los establecidos por el artículo 5 de la mencionada resolución.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Patrimonio Neto de la Entidad cumple con los requerimientos patrimoniales establecidos por el B.C.R.A.

Con fecha 9 de noviembre de 2012 el B.C.R.A. emitió la Comunicación "A" 5369 mediante la cual introdujo modificaciones a las normas sobre capitales mínimos de las entidades financieras. La mencionada Comunicación entró en vigencia el 1 de enero de 2013 en lo referido a la exigencia, y el 1 de febrero de 2013 respecto a la integración.

Los principales cambios en materia de exigencia fueron:

- Observancia sobre base consolidada: las exigencias de capital por riesgo de mercado y riesgo operacional además de cumplir con la periodicidad mensual, pasan a tener que observarse también con frecuencia trimestral.
- Exigencia por riesgo de tasa de interés: este requerimiento queda sin efecto para el cálculo de la exigencia, a pesar de que las entidades deben seguir gestionando el riesgo.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

- Exigencia por riesgo de crédito: se modifica la fórmula de cálculo, incorporándose entre sus componentes, los factores de operaciones sin entrega contra pago, operaciones de entrega contra pago fallidas y la exigencia por riesgo de contraparte de operaciones con derivados. El factor de corrección vinculado con la calificación asignada a la Entidad se aumentó en 3 centésimos.
- Se modificó la tabla de ponderadores de riesgo.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Entidad cumplió con la exigencia de capitales mínimos determinada de acuerdo con lo dispuesto por las normas del B.C.R.A.

**NOTA 19.- SITUACION DEL MERCADO DE CAPITALES**

Con fecha 27 de diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempla una reforma integral del régimen de oferta pública instituido por la Ley N° 17.811, con vigencia a partir del 28 de enero de 2013.

De acuerdo con lo establecido en la mencionada Ley, dentro de los 180 días corridos de la fecha de su entrada en vigencia, la CNV deberá dictar las reglamentaciones que deberán observar los sujetos vinculados con el mercado de capitales. Con fecha 21 de enero de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 615/13, estableciendo que las entidades, mercados, agentes y bolsas de comercio existentes a dicha fecha, hasta la sustitución de las reglamentaciones, continuarán sus actividades en la forma que lo vienen efectuando. Con fecha 26 de julio de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 621 que prorroga la vigencia de la anterior resolución, hasta tanto se concluya con el dictado de la totalidad de la reglamentación de la Ley N° 26.831.

Con fecha 29 de julio de 2013 el Poder Ejecutivo Nacional emitió el Decreto N° 1023 que reglamentó en forma parcial la Ley N° 26.831.

Entre los temas incluidos en la Ley y en la reglamentación antes mencionadas relacionados con la actividad de la Sociedad se destacan los siguientes: a) la ampliación de las facultades regulatorias del Estado Nacional en el ámbito de la oferta pública, a través de la CNV, concentrando en este organismo las potestades de autorización, supervisión y fiscalización, poder disciplinario y regulación respecto de la totalidad de los actores del mercado de capitales; b) los requisitos patrimoniales deberán ajustarse a los establecido en las normas que dicte la CNV, y c) en el caso de realizar diversas actividades específicas establecidas en la Ley de Mercado de Capitales, se deberán satisfacer los requisitos previstos para cada categoría en particular que determinen las normas de la CNV.

Con fecha 5 de septiembre de 2013 la CNV emitió la Resolución General N° 622/13, que contempla la reglamentación integral de la mencionada Ley básicamente en cuanto a los aspectos operativos de su implementación, estableciendo entre otras modificaciones para los diferentes participantes del mercado de capitales nuevas exigencias de requisitos patrimoniales que deberán ser acreditadas como mínimo en un 50% antes del 1° de marzo de 2014 y en su totalidad antes del 1° de septiembre de 2014. A su vez, la mencionada Resolución deroga la Resolución General N° 368/01 de la CNV (N.T. 2001 y modificatorias), y las Resoluciones Generales N° 615/13 y N° 621/13, a partir de la entrada de su vigencia.

Cabe aclarar, que de acuerdo a la Resolución General N° 622/13 las actividades vinculadas con el mercado de capitales que desarrolla la Entidad a la fecha de cierre del presente período y que cuentan con autorización otorgada por la CNV con anterioridad a la publicación de aquella Resolución, quedan automáticamente registradas en dicho organismo de contralor en forma provisoria. De acuerdo a las normas la Entidad antes del 1° de marzo de 2014 debe inscribir aquellas actividades financieras específicas en el registro definitivo, cumpliendo con la totalidad de los requisitos establecidos en las normas, con excepción de la adecuación integral del patrimonio neto mínimo mencionada en el párrafo precedente.

La Entidad inicio el proceso de inscripción bajo la categoría de Agente de Liquidación y Compensación (ALyC) y Agente de Negociación Propia (ANP) ante la CNV.

A la fecha de los presentes estados contables, la Entidad continúa con las presentaciones a fin de dar cumplimiento en junio de 2014 a lo establecido en las normas vigentes emitidas por la CNV.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**Notas a los estados contables correspondientes  
al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013  
presentadas en forma comparativa  
(cifras expresadas en miles de pesos)**

**NOTA 20.– Hechos posteriores al cierre del ejercicio**

No existen otros acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los presentes estados contables no revelados en los mismos que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Entidad ni los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

---

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 – Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS**  
al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012  
(cifras expresadas en miles de pesos)

ANEXO A

Denominación	Identificación	TENENCIA			Posición Sin Opciones	Opciones	Posición Final
		Valor de Mercado	Saldo según libros 31/12/2013	Saldo según libros 31/12/2012			
<b>Títulos públicos a valor razonable de mercado</b>		-	<b>11.138</b>	<b>1.648</b>	<b>11.138</b>	-	<b>11.138</b>
- Del país		-	11.138	1.648	11.138	-	11.138
- BONOS REP ARG DISCOUNTS ARS 2010/2033	5444	-	876	731	876	-	876
- BONOS REP ARG DISCOUNTS USD 2010/2033 (2)	5443	-	102	86	102	-	102
- BONOS REP ARG A LA PAR USD 2010/2038 (2)	5445	-	112	87	112	-	112
- BONOS REP ARG A LA PAR ARS 2010/2038	5446	-	-	48	-	-	-
- BONOS GLOBALES 2017 USD 2010/2017 (2)	44672	-	268	264	268	-	268
- VALORES VINC. PBI \$ 15/12/2035	45698	-	-	135	-	-	-
- VALORES VINC. PBI USD 15/12/2035 (2)	45701	-	48	39	48	-	48
- BONOS DE CONSOLIDAC.DEUDAS PREVIS.4TA SERIE	2429	-	87	258	87	-	87
- BONAR 2014 \$ BADLAR + 275 PBS- Vto. 30/01/2014	5439	-	8.632	-	8.632	-	8.632
- Boden 2014 RS14 30/09/2014	5431	-	48	-	48	-	48
- Bonos Consol. 7ma Serie 2016 PR14	2570	-	965	-	965	-	965
- Otros		-	-	-	-	-	-
- Del exterior		-	-	-	-	-	-
- Otros		-	-	-	-	-	-
<b>Títulos públicos a costo más rendimiento</b>		-	-	<b>24</b>	-	-	-
- Del país		-	-	24	-	-	-
- Boden 2013 - Bono compensación	05432	-	-	24	-	-	-
- Otros		-	-	-	-	-	-
- Del Exterior		-	-	-	-	-	-
- Otros		-	-	-	-	-	-
<b>Instrumentos emitidos por el BCRA</b>		-	<b>205.585</b>	<b>287.727</b>	<b>205.585</b>	-	<b>205.585</b>
- Letras del BCRA a valor razonable de mercado		-	32.644	-	32.644	-	32.644
- LEBAC INT \$ Vto. 02.01.2014 (1)	46538	-	2.995	-	2.995	-	2.995
- LEBAC INT \$ Vto. 15.01.2014 (1)	46286	-	19.805	-	19.805	-	19.805
- LEBAC INT \$ Vto. 29.01.2014 (1)	46529	-	9.844	-	9.844	-	9.844
- Letras del BCRA por operaciones de pase		-	-	85.160	-	-	-
- LEBAC Interna \$ Vto.10.04.13	46238	-	-	85.160	-	-	-
- Letras del BCRA a costo más rendimiento		-	172.941	202.567	172.941	-	172.941
- LEBAC INT \$ Vto. 07.05.2014	46249	-	9.481	-	9.481	-	9.481
- LEBAC INT \$ Vto. 03.04.2014	46543	-	19.153	-	19.153	-	19.153
- LEBAC INT \$ Vto. 11.06.2014	46301	-	9.327	-	9.327	-	9.327
- LEBAC INT \$ Vto. 15.10.2014	46274	-	8.808	-	8.808	-	8.808
- LEBAC INT \$ Vto. 05.03.2014 (1)	46235	-	9.683	-	9.683	-	9.683
- LEBAC INT \$ Vto. 19.03.2014 (1)	46269	-	25.760	-	25.760	-	25.760
- LEBAC INT \$ Vto. 16.04.2014	46281	-	11.482	-	11.482	-	11.482
- LEBAC INT \$ Vto. 22.01.2015 (1)	46294	-	2.972	-	2.972	-	2.972
- LEBAC INT \$ Vto. 12.02.2014 (1)	46298	-	14.742	-	14.742	-	14.742
- LEBAC INT \$ Vto. 12.03.2014 (1)	46302	-	22.343	-	22.343	-	22.343
- LEBAC INT \$ Vto. 14.05.2014	46530	-	18.915	-	18.915	-	18.915
- LEBAC INT \$ Vto. 26.03.2014 (1)	46539	-	20.275	-	20.275	-	20.275
- LEBAC INT \$ Vto. 06.02.2013	46244	-	-	18.785	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 25.09.2013	46237	-	-	11.896	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 10.04.2013	46238	-	-	26.092	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 20.02.2013	46254	-	-	4.913	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 02.01.2013	46262	-	-	9.994	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 13.03.2013	46242	-	-	24.385	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 08.05.2013	46217	-	-	26.769	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 30.01.2013	46268	-	-	14.856	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 13.02.2013	46229	-	-	14.781	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 27.03.2013	46275	-	-	26.181	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 15.05.2013	46278	-	-	19.049	-	-	-
- LEBAC INT \$ Vto. 20.03.2013	46279	-	-	4.866	-	-	-
- Notas del BCRA a valor razonable de mercado		-	-	-	-	-	-
- NOBAC \$ Vto.		-	-	-	-	-	-
- Notas del BCRA por operaciones de pase		-	-	-	-	-	-
- Notas del BCRA a costo más rendimiento		-	-	-	-	-	-
<b>Total de títulos públicos</b>		-	<b>216.723</b>	<b>289.399</b>	<b>216.723</b>	-	<b>216.723</b>
<b>Inversiones en títulos privados con cotización</b>		-	-	-	-	-	-
Tenencia en cuentas de inversión		-	-	-	-	-	-
- Otros		-	-	-	-	-	-
Otros representativos de deuda		-	-	-	-	-	-
- Del país		-	-	-	-	-	-
- Otros		-	-	-	-	-	-
- Del exterior		-	-	-	-	-	-
- Otros		-	-	-	-	-	-
Representativo de capital		-	-	-	-	-	-
- Del país		-	-	-	-	-	-
- Otros		-	-	-	-	-	-
- Del exterior		-	-	-	-	-	-
- Otros		-	-	-	-	-	-
<b>Total de títulos privados</b>		-	-	-	-	-	-
<b>Total de títulos públicos y privados</b>		-	<b>216.723</b>	<b>289.399</b>	<b>216.723</b>	-	<b>216.723</b>

(1) Plazo menor a tres meses (Nota 14)

(2) Anexo L

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**CLASIFICACIÓN DE LA FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS**  
 al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012  
 (cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	31/12/2013	31/12/2012
<b>CARTERA COMERCIAL</b>		
En situación normal	266.931	160.473
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	2.200	49.175
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	92.226	52.913
Sin garantías ni contragarantías preferidas	172.505	58.385
Con seguimiento especial	-	-
En observación	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
En negociación o con acuerdo de refinanciación	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Con problemas	870	327
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	870	327
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Con alto riesgo de insolvencia	1.831	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	1.664	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	167	-
Irrecuperable	1.027	4.964
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	2
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	673	3.404
Sin garantías ni contragarantías preferidas	354	1.558
Irrecuperable por disposición técnica	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
<b>TOTAL CARTERA COMERCIAL</b>	<b>270.659</b>	<b>165.764</b>
<b>CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA</b>		
Cumplimiento normal	788.135	518.141
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	488	6.251
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	181.464	127.295
Sin garantías ni contragarantías preferidas	606.183	384.595
Riesgo Bajo	7.423	3.354
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.379	1.051
Sin garantías ni contragarantías preferidas	5.044	2.303
Riesgo Medio	1.718	1.542
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	547	377
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.171	1.165
Riesgo Alto	2.419	3.627
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	44
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	243	249
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.176	3.334
Irrecuperable	2.039	2.011
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	8
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	112	435
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1.927	1.568
Irrecuperable por disposición técnica	38	4
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	-	3
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	38	1
<b>TOTAL CARTERA CONSUMO Y VIVIENDA</b>	<b>801.772</b>	<b>528.679</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1.072.431</b>	<b>694.443</b>

Firmado a efectos de su identificación  
 con nuestro informe de fecha 19/02/2014  
 KPMG

(Socia) Cristían WEINERT  
 Jefe de Contabilidad General  
 C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 2 R.S.G.C.E.  
 María Gabriela Saavedra  
 Contadora Pública (UNS)  
 C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
 Tomo 3 - Folio 26

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
 Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
 Presidente

Lic. Marcelo Javier POSE  
 Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
 Síndico

**CONCENTRACION DE LAS FINANCIACIONES**  
al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2013		31/12/2012	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	152.447	14,22%	107.175	15,43%
50 siguientes mayores clientes	108.644	10,13%	60.703	8,74%
100 siguientes mayores clientes	55.436	5,17%	39.649	5,71%
Resto de clientes	755.904	70,48%	486.916	70,12%
<b>Total</b>	<b>1.072.431</b>	<b>100,00%</b>	<b>694.443</b>	<b>100,00%</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2014

KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S  
Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES**

al 31 de diciembre de 2013

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento							Total
	Cartera vencida	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	mas de 24 meses	
Sector Público no financiero	54.072	200	-	-	-	-	11.375	<b>65.647</b>
Sector Financiero	-	30.051	-	-	-	-	-	<b>30.051</b>
S. Priv. no fin. y resid.en el exter.	170.344	27.318	46.374	62.989	114.515	208.483	346.710	<b>976.733</b>
<b>Total</b>	<b>224.416</b>	<b>57.569</b>	<b>46.374</b>	<b>62.989</b>	<b>114.515</b>	<b>208.483</b>	<b>358.085</b>	<b>1.072.431</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S  
Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES**

al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO		País / Exterior	Acciones y/o Cuotas partes				31/12/2013	31/12/2012	Información sobre el emisor				
Identificación	Denominación		Clase	Valor Nominal unitario	Votos por acción	Cantidad	Importe	Importe	Actividad principal	Datos del último estado contable			
										Fecha de cierre del ejercicio	Capital	Patrimonio neto	Resultado del ejercicio
	En Entidades Financieras, actividades complementarias y autorizadas	000		-	-	-	-			-	-	-	
	- Controladas	000		-	-	-	-			-	-	-	
	- Del País	001		-	-	-	-			-	-	-	
	- Otras	001		-	-	-	-			-	-	-	
	- Del Exterior	002		-	-	-	-			-	-	-	
	- Otras	002		-	-	-	-			-	-	-	
	- No Controladas	000		-	-	-	-			-	-	-	
	- Del País	001		-	-	-	-			-	-	-	
	- Otras	001		-	-	-	-			-	-	-	
	- Del Exterior	002		-	-	-	-			-	-	-	
	- Otras	002		-	-	-	-			-	-	-	
	En Otras Sociedades	000		-	-	-	100	116		-	-	-	
	- Controladas	000		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Del País	001		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Otras	001		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Del Exterior	002		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- Otras	002		-	-	-	-	-		-	-	-	
	- No Controladas	000		-	-	-	100	116		-	-	-	
	- Del País	001		-	-	-	100	116		-	-	-	
30691579413	<b>ACH SA.-</b>	001	Ordinarias Nominativas	1	1	6.500	20	20	870	31/12/2008	650	1.971	147
33628189159	<b>Mercado Abierto Electrónico S.A.</b>	001	Ordinarias Nominativas	1.200	1	1	80	96	870	31/12/2012	242	16.222	280
	- Otras	001		-	-	-	-	-			-	-	-
	- Del Exterior	002		-	-	-	-	-			-	-	-
	- Otras	002		-	-	-	-	-			-	-	-
	Total Part. Ot. Soc.	000		-	-	-	100	116			-	-	-

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S  
Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico



**MOVIMIENTOS DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS**

al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por Desvalorización	Depreciaciones del ejercicio		Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/2013	Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/2012
						Años de vida útil asignados	Importe		
<b>BIENES DE USO</b>									
Inmuebles	20.724	-	2.926	-	-	50	(543)	23.107	20.724
Mobiliario e instalaciones	2.117	850	-	-	-	10	(345)	2.622	2.117
Máquinas y equipos	2.892	3.528	94	-	-	5	(1.323)	5.191	2.892
Vehículos	10	-	-	-	-	5	(10)	-	10
Diversos	35	5	-	-	-	5	(11)	29	35
<b>Total de bienes de uso</b>	<b>25.778</b>	<b>4.383</b>	<b>3.020</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.232)</b>	<b>30.949</b>	<b>25.778</b>
<b>BIENES DIVERSOS</b>									
Obras en curso	1.195	4.005	(2.926)	-	-	-	-	2.274	1.195
Anticipos actualiz. por compra de bienes	-	575	(1) (224)	-	-	-	-	351	-
Obras de arte y piezas de colección	4	-	-	-	-	-	-	4	4
Bienes dados en alquiler	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes tomados en defensa de créditos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Alhajas y metales preciosos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Papelería y útiles	55	97	-	35	-	-	-	117	55
Otros bienes diversos	6.577	-	-	-	-	-	(12)	6.565	6.577
<b>Total de bienes diversos</b>	<b>7.831</b>	<b>4.677</b>	<b>(3.150)</b>	<b>35</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(12)</b>	<b>9.311</b>	<b>7.831</b>

(1) Incluye transferencia por miles de \$ 130 al rubros "Bienes intangibles" (Anexo G).

 Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

(Socia)

 C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S.  
Tomo 3 - Folio 26

 Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

 CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

 Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

 Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

 Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**DETALLE DE BIENES INTANGIBLES**

al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Amortización del ejercicio		Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/2013	Valor residual al cierre del ejercicio 31/12/2012
					Años de vida útil asignados	Importe		
Llave de negocio	-	-	-	-		-	-	-
Gastos de organización y desarrollo	5.484	503	130	-	5	(2.259)	3.858	5.484
<b>TOTAL</b>	<b>5.484</b>	<b>503</b>	<b>130</b>	<b>-</b>		<b>(2.259)</b>	<b>3.858</b>	<b>5.484</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

\_\_\_\_\_  
(Socia)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S  
Tomo 3 - Folio 26

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS**

al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

Numero de clientes	31/12/2013		31/12/2012	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	423.484	33,23%	330.017	33,06%
50 siguientes mayores clientes	149.650	11,74%	142.923	14,32%
100 siguientes mayores clientes	90.722	7,12%	70.130	7,02%
Resto de clientes	610.552	47,91%	455.295	45,60%
<b>Total</b>	<b>1.274.408</b>	<b>100,00%</b>	<b>998.365</b>	<b>100,00%</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2014

KPMG

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra

Contadora Pública (UNS)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S

Tomo 3 - Folio 26

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS**

al 31 de diciembre de 2013

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	
<b>Depósitos</b>	<b>1.228.114</b>	<b>42.693</b>	<b>2.089</b>	<b>1.512</b>	-	-	<b>1.274.408</b>
<b>Otras obligaciones por intermediación fin. (OOIF)</b>							
- B.C.R.A.	70	-	-	-	-	-	70
- Bancos y organismos internacionales	-	-	-	-	-	-	-
- Obligaciones negociables no subordinadas	-	-	-	-	-	-	-
- Financiaciones recibidas de entid.financ.locales	-	-	-	-	-	-	-
- Otros	15.101	-	-	-	-	-	15.101
<b>Total</b>	<b>15.171</b>	-	-	-	-	-	<b>15.171</b>
Obligaciones negociables subordinadas	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.243.285</b>	<b>42.693</b>	<b>2.089</b>	<b>1.512</b>	-	-	<b>1.289.579</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S  
Tomo 3 - Folio 26

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**MOVIMIENTO DE PREVISIONES**

al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Detalle	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones		Resultado monetario generado por provisiones	Saldos al cierre del ejercicio	Saldos al cierre del ejercicio
			Desafectaciones	Aplicaciones			
						31/12/2013	31/12/2012
Regularizadoras del activo							
- Títulos públicos y privados - por desvalorización	-	-	-	-	-	-	-
- Préstamos - por riesgo de incobrabilidad y desvalorización.	14.344	8.453	5.123	1.705	-	15.969	14.344
- Otros créditos por interm. financiera por riesgo de incob. y desvalorización	115	355	94	-	-	376	115
- Créditos por arrendamientos financieros - por riesgo de inc. y desvalorización	884	-	457	11	-	416	884
- Participación en otras soc. - por desvalorización	1	-	-	-	-	1	1
- Créditos diversos - por riesgo de inc.	2.186	-	-	-	-	2.186	2.186
<b>TOTAL</b>	<b>17.530</b>	<b>(1) 8.808</b>	<b>5.674</b>	<b>1.716</b>	<b>-</b>	<b>18.948</b>	<b>17.530</b>
Del pasivo							
- Indemnizaciones por despidos	-	-	-	-	-	-	-
- Contingencias con el B.C.R.A.	-	-	-	-	-	-	-
- Compromisos eventuales	36	63	7	45	-	47	36
- Riesgos no previstos	-	-	-	-	-	-	-
- Otras contingencias (3)	3.425	366	66	98	-	3.627	3.425
<b>TOTAL</b>	<b>3.461</b>	<b>(2) 429</b>	<b>73</b>	<b>143</b>	<b>-</b>	<b>3.674</b>	<b>3.461</b>

(1) Incluido en el estado de resultados dentro del rubro "Cargo por incobrabilidad"

(2) Incluido en el estado de resultados dentro del rubro "Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y otras provisiones"

(3) Nota 3.2.3.

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S  
Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL**

al 31 de diciembre de 2013  
(cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones			Capital social							
Clase	Cantidad	Votos por acción	Emitido				Pendiente de emisión o distribución	Asignado	Integrado	No integrado
			En circulación	En cartera	Adquisición					
					Fecha	Motivo				
<b>Ordinarias</b>			-	-	-	-	-	53.066	-	-
<b>Total</b>			-	-	-	-	-	<b>53.066</b>	-	-

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2014  
KPMG

\_\_\_\_\_  
(Socia)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.  
María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S  
Tomo 3 - Folio 26

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**

al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el Exterior	Total del ejercicio 31/12/2013	Total del ejercicio ( por moneda )							Total del ejercicio 31/12/2012	
				Euro	Dolar	Marco	Libra	Franco Francés	Franco Suizo	Yen		Otras
<b>ACTIVO</b>												
Disponibilidades	69.235	-	69.235	2.774	66.454	-	7	-	-	-	-	69.494
Títulos públicos y privados (1)	530	-	530	-	530	-	-	-	-	-	-	476
Préstamos	944	-	944	-	944	-	-	-	-	-	-	837
Otros créd.por interm.financ.	684	-	684	-	684	-	-	-	-	-	-	516
Bienes dados en locación financiera	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Participaciones en otras sociedades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos diversos	3.039	-	3.039	-	3.039	-	-	-	-	-	-	2.111
Bienes de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes diversos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bienes intangibles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Partidas pendientes de imputación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
<b>TOTAL</b>	<b>74.432</b>	<b>-</b>	<b>74.432</b>	<b>2.774</b>	<b>71.651</b>	<b>-</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>73.435</b>
<b>PASIVO</b>												
Depósitos	42.703	-	42.703	-	42.703	-	-	-	-	-	-	43.499
Otras oblig.por interm.financ.	330	-	330	-	330	-	-	-	-	-	-	1.778
Obligaciones diversas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Previsiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones neg. subordinadas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Partidas pendientes de imputación	11	-	11	-	11	-	-	-	-	-	-	25
<b>TOTAL</b>	<b>43.044</b>	<b>-</b>	<b>43.044</b>	<b>-</b>	<b>43.044</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>45.302</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>												
<b>DEUDORAS</b>												
Contingentes	4.892	-	4.892	162	4.730	-	-	-	-	-	-	4.740
De control	42.289	-	42.289	2.459	39.830	-	-	-	-	-	-	26.656
De derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fiduciarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>47.181</b>	<b>-</b>	<b>47.181</b>	<b>2.621</b>	<b>44.560</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31.396</b>
<b>ACREEDORAS</b>												
Contingentes	55	-	55	-	55	-	-	-	-	-	-	119
De control	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
De derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fiduciarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>55</b>	<b>-</b>	<b>55</b>	<b>-</b>	<b>55</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>119</b>

(1) Anexo A

 Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2014

KPMG

 Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

 CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

 Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 2 R.S.G.C.E.

 María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S  
Tomo 3 - Folio 26

 Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

 Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico

**ASISTENCIA A VINCULADOS**

al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012  
(cifras expresadas en miles de pesos)

SITUACIÓN CONCEPTO	Normal	Con seguimiento especial / Riesgo bajo	Con problemas / Riesgo medio		Con alto riesgo de insolvencia / Riesgo alto		Irrecuperable	Irrecuperable por disposición Técnica	TOTALES	
			No Vencida	Vencida	No vencida	Vencida			31/12/2013	31/12/2012
			1. Préstamos	2.192	-	-			-	-
- Adelantos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con gtías y contratgías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con gtías y contratgías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sin gtías ni contratgías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Documentos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con gtías y contratgías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con gtías y contratgías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sin gtías ni contratgías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Hipotecarios y Prendarios	706	-	-	-	-	-	-	706	998	
Con gtías y contratgías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con gtías y contratgías pref."B"	706	-	-	-	-	-	-	706	998	
Sin gtías ni contratgías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
- Personales	1.037	-	-	-	-	-	-	1.037	1.249	
Con gtías y contratgías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con gtías y contratgías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sin gtías ni contratgías preferidas	1.037	-	-	-	-	-	-	1.037	1.249	
- Tarjetas de crédito	449	-	-	-	-	-	-	449	477	
Con gtías y contratgías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con gtías y contratgías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sin gtías ni contratgías preferidas	449	-	-	-	-	-	-	449	477	
- Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	25	
Con gtías y contratgías pref."A"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Con gtías y contratgías pref."B"	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Sin gtías ni contratgías preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	25	
2. Otros créditos por Interm. financ.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
3. Bienes dados en loc. fin. y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
4. Responsabilidades eventuales	-	-	-	-	-	-	13	-	13	
5. Particip.en otras soc. y títulos privados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>TOTAL</b>	<b>2.192</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13</b>	<b>-</b>	<b>2.205</b>	<b>2.786</b>
<b>PREVISIONES</b>	<b>22</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>22</b>	<b>28</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con nuestro informe de fecha 19/02/2014

KPMG

Cristián WEINERT  
Jefe de Contabilidad General

CP. Miguel A. LANDERRECHE  
Gerente Comercial

Ing. Ricardo Raúl IGLESIAS  
Presidente

(Socia)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. Tº 1 Fº 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra  
Contadora Pública (UNS)  
C.P.C.E.T.F.A.I.A.S  
Tomo 3 - Folio 26

Lic. Marcelo Javier POSE  
Vicepresidente

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico



## **INFORME DE LOS AUDITORES SOBRE ESTADOS CONTABLES**

A los Señores Presidente y Directores de  
Banco Provincia de Tierra del Fuego  
Domicilio legal: Maipú 897  
Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego  
C.U.I.T.: 30-57565578-1

1. Hemos examinado el estado de situación patrimonial de Banco Provincia de Tierra del Fuego al 31 de diciembre de 2013, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes, las Notas 1 a 20 y los anexos A a L y N por el ejercicio finalizado en esa fecha presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.
2. El Directorio y la Gerencia son responsables por la preparación y adecuada presentación de los estados contables mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (BCRA). Esta responsabilidad incluye: (a) el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno apropiado de manera que los estados contables no contengan distorsiones significativas debidas a errores o irregularidades; (b) la selección de políticas contables apropiadas, y (c) la preparación de estimaciones contables razonables en las circunstancias. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables basada en nuestra auditoría.
3. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la República Argentina, incluyendo los procedimientos establecidos por las “Normas Mínimas sobre Auditorías Externas” emitidas por el BCRA. Dichas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados contables no contienen errores significativos. Una auditoría implica realizar procedimientos sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y aseveraciones expuestas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados contables contengan distorsiones significativas debidas a errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación del riesgo, consideramos el control interno existente en la Entidad relativo a la preparación y presentación de los estados contables con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Como parte de la auditoría se evalúan asimismo las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas hechas por el Directorio y la Gerencia y la presentación de los estados contables en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.
4. El Directorio y la Gerencia han preparado los estados contables indicados en el párrafo 1. en el marco de lo establecido por la normativa del BCRA. Tal como se menciona en Nota 2.5. a dichos estados contables., los criterios de valuación y exposición establecidos por el BCRA difieren en ciertos aspectos, de las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en los aspectos señalados en dicha nota. El efecto sobre los estados contables emergente de los diferentes criterios de valuación no ha sido cuantificado por la Entidad.

5. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2013, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables establecidas por el BCRA, y excepto por lo mencionado en el párrafo 4., con normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
6. Con relación a los estados contables al 31 de diciembre de 2012 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, que se presentan a efectos comparativos hemos emitido un informe de auditoría con fecha 19 de febrero de 2013, que incluyó una salvedad indeterminada relacionada con los sumarios iniciados por el B.C.R.A que han evolucionado favorablemente según se indica en Nota 3.1 a los estados contables y con la misma salvedad mencionada en el párrafo 4. de este informe referida a la aplicación de las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
  - a) los estados contables que se mencionan en el párrafo 1. surgen de los registros contables de la Entidad. Los correspondientes registros contables no se hallan rubricados en el Registro Público de Comercio, dada la naturaleza de banca pública de la Entidad;
  - b) al 31 de diciembre de 2013, la Entidad registra el patrimonio neto mínimo y contrapartida líquida requerida por la normativa de la Comisión Nacional de Valores para agentes de liquidación y compensación y agentes de negociación propia, según se menciona en Nota 18 a los estados contables;
  - c) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas en la materia por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, y
  - d) al 31 de diciembre de 2013 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Instituto Provincial de Previsión Social de la Provincia de Tierra del Fuego que surge de los registros contables y de las liquidaciones de la Entidad ascendía a \$ 3.547.796 no existiendo deuda exigible a dicha fecha.

Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, 19 de febrero de 2014

KPMG

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S. T° 1 F° 2 R.S.G.C.E.

María Gabriela Saavedra

*Socia*

Contadora Pública (UNS)

C.P.C.E.T.F.A.I.A.S Tomo 3 - Folio 26



**Banco de Tierra del Fuego**

## INFORME DEL SÍNDICO

Señoras/es

Presidente y Directores del  
BANCO PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
Avenida Maipú N° 897  
(9410) USHUAIA  
TIERRA DEL FUEGO

- I. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias, he examinado el Estado de Situación Patrimonial del Banco Provincia de Tierra del Fuego al 31 de diciembre del año 2013, el correspondiente Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes, con sus notas 1 a 20 y Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L y N que lo complementan, los que han sido presentados por la Entidad para mi consideración. Se deja aclarado que la preparación y emisión de los referidos estados contables es responsabilidad del Banco.
- II. Mi labor fue realizada de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes y se basó en la revisión de los documentos citados ut-supra, los que cuentan con previo dictamen de la Auditoría Externa de fecha 19 de febrero de 2014, (con las limitaciones y/o salvedades pertinentes). La tarea se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información sobre las decisiones de la Entidad expuestas en Actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, tanto en lo relativo a sus aspectos formales como documentales. Dado que no es responsabilidad del Síndico efectuar un control de gestión, he prescindido del mismo, por lo tanto el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones éstas que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
- III. Basado en el trabajo realizado y con el alcance de lo descrito en los párrafos precedentes, estoy en condiciones de informar que, en mi opinión, los Estados Contables del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego elaborados al 31 de diciembre de 2013, en atención a los conceptos vertidos en el Informe realizado por el Auditor de fecha 19 de febrero de 2014, reflejan razonablemente su situación patrimonial al 31 de diciembre de 2013, como así también los resultados de sus operaciones, la evolución y variación en su patrimonio neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina. Asimismo, el Banco ha observado en su funcionamiento, un adecuado cumplimiento a su Carta Orgánica y normativa aplicable vigente.
- IV. Se ha dado cumplimiento de esta manera, a lo dispuesto por el artículo 24° de la Ley Territorial N° 234/84 y modificatorias.

Ushuaia, 19 de febrero de 2014

Dr. Diego Oscar POGGI  
Síndico